

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DERECHOS RESERVADOS



**CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y
ESCENOGRAFICAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN**

REALIZADO POR: RAMÍREZ, ELEANNY

C.I.: 19.059.327

MARACAIBO, DICIEMBRE 2012

DERECHOS RESERVADOS

DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía, mi luz lejos de mi ciudad.

A mis padres, que con mucho sacrificio lograron darme la oportunidad de estudiar esta carrera que tanto amo

A mis hermanos, que siempre me han apoyado y me han ayudado cuando lo necesito.

A mis amigas con las que vivo, que siempre me han apoyado, y muchas veces traspasado conmigo mientras trabajaba.

DERECHOS RESERVADOS

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme sabiduría, fuerza y paciencia, por darme valor de vivir sola y salir adelante en una ciudad nueva.

A mis padres, que me apoyaron moral y económicamente, por confiar en mí y sacrificarse por mi futuro. Los amo.

A mis hermanos, que cuando necesitaba de ellos siempre buscaban la manera de ayudarme, aun estando lejos siempre se hicieron presentes en todo momento.

GRACIAS A TODOS...

RAMÍREZ ARIAS, ELEANNY CAROLINA. Trabajo Especial de Grado,
Titulado: CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y
ESCENOGRÁFICAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN,
Universidad Rafael Urdaneta. Facultad de Ingeniería, Escuela de
Arquitectura, Maracaibo. Diciembre 2012

RESUMEN

Falcón es uno de los estados con mayor demanda turística, recibiendo aproximadamente 3.141.856 personas provenientes de otros estados del país. El principal objetivo de este trabajo especial de grado, es el diseño de un Teatro para la ciudad de Punto Fijo, donde no solo sea un área para espectáculos teatrales, sino también para el desempeño del resto de las actividades culturales del estado y del país. Este diseño estará ubicado al sureste de Punto Fijo, teniendo cercanía con la entrada principal de la ciudad, exactamente al lado del Centro Comercial Sambil Paraguaná. Una zona de fácil acceso al público, tanto residente como visitante, para crear un lugar de fácil acceso, y a su vez, poder realizar cualquier tipo de actividades culturales, o simplemente ir a apreciarlas. También el diseño contribuye al medio ambiente, utilizando materiales ecológicos, plantando suficiente árboles, y reciclando cualquier tipo de materia para lograr un impulso hacia una ciudad verde, que sea motivación para cada diseño o cada estructura que se realice. El diseño abarca un aproximado de 10 hectáreas que es equivalente a 100.000 m² para albergar así una capacidad de 2000 personas relativamente.

Palabras clave: Turismo, Teatro, diseño, Falcón.

Correo: eleanny_ram@hotmail.com

RAMÍREZ ARIAS, ELEANNY CAROLINA. Trabajo Especial de Grado,
Titulado: CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y
ESCENOGRAFÍAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN,
Universidad Rafael Urdaneta. Facultad de Ingeniería, Escuela de
Arquitectura, Maracaibo. Diciembre 2012

ABSTRACT

DERECHOS RESERVADOS

Falcon is one of the States with greater tourist demand, receiving approximately 3.141.856 people from other States of the country. The main objective of this special degree work is the design of a theatre for the city of Punto Fijo, where not only is it an area for theatrical performances, but also for the performance of the rest of the cultural activities of the State and the country. This design will be located southeast of Punto Fijo, considering proximity to the main entrance of the city, just next to the Centro Comercial Sambil Paraguaná. An area of easy access to the public, both resident and visiting, to create a place of easy access, and in turn, be able to perform any type of cultural activities, or simply go to appreciate them. The design also contributes to the environment, using eco-friendly materials, planting enough trees, and recycling any type of matter to achieve a boost toward a green city, which is motivation for each design or each structure that is performed. The design covers an approximately 10 hectares, which is equivalent to 100,000 m² to accommodate thus a capacity of 2000 people relatively.

keywords: Tourism, theatre, design, Falcon.

E-Mail: eleanny_ram@hotmail.com

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	2
1. Planteamiento Del Problema	2
2. Objetivos	4
3. Justificación	4
4. Delimitación	5
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	6
1. Antecedentes De Investigación	6
2. Conclusión De Antecedentes	15
3. Normas A Considerar En La Investigación	16
4. Determinantes Ideales	24
5. Glosario De Términos	27
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	29
1. Estudio De La Población	29
CAPÍTULO IV NIVEL CONTEXTUAL Y PLAN MAESTRO	37
1. Análisis Urbano Arquitectónico	37
2. Diagnóstico	44
3. Plan Maestro Del Contexto Arquitectónico	45
CAPÍTULO V PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA	47
1. Urbanismo	47
2. Arquitectura	52
CAPÍTULO VI MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS	69
CONCLUSIONES	99
BIBLIOGRAFÍA	100

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1 Estado Falcón. Población Total, Superficie Y Densidad Según Municipios	29
CUADRO 2 Movimiento De Turistas Por Estados	31
CUADRO 3 Movimiento De Turistas Por Zonas	31
CUADRO 4 Niveles De Edad	33
CUADRO 5 Arboles	49
CUADRO 6 Programa De Necesidades	56
CUADRO 7 Estudio De Áreas Mínimas	64

INDICE DE PLANOS

PLANO 1	Localización	86
PLANO 2	Topográfico	87
PLANO 3	Vientos Y Asoleamiento	88
PLANO 4	Vegetación	89
PLANO 5	Granulometría	90
PLANO 6	Uso De Suelo	91
PLANO 7	Vialidad	92
PLANO 8	Trama	93
PLANO 9	Tejido	94
PLANO 10	Relación Espacial Urbana	95
PLANO 11	Tuberías Y Drenaje	96
PLANO 12	Mobiliario Urbano	97
PLANO 13	Plan Maestro	98
PLANO 14	Imágenes Objetivos	99

DERECHOS RESERVADOS

APROBACIÓN

Este jurado aprueba el TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, "CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRÁFICAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN" presentado por la bachiller Eleanny C Ramírez A. para optar por el título de ARQUITECTO.

Maracaibo, Diciembre de 2012

JURADO EXAMINADOR

DERECHOS RESERVADOS

Arq. Anaydee Morales

C.I 4.523.810

(Tutor Académico)

Arq. Yetzy Villasmil

C.I 15.718.866

(Jurado)

Arq. Ernesto Nones

C.I 7.600.241

(Jurado)

Arq. Carlos Aguilar Monsanto

C.I 7.886.678C.I 4.520.500

(Directo de la Escuela de Arq.)

Ing. Oscar Urdaneta Bohórquez

(Decano de la U.R.U)

INTRODUCCION

Venezuela es uno de los países con uno de los mayores recursos naturales, es por ello que se tiene un alto potencial turístico, no solo por sus hermosas playas que bordean la costa del país, sino también por sus atractivos ambientales, culturales y sociales.

En este proyecto se analizará una de las zonas más importantes a nivel turístico como lo es la ciudad de Punto Fijo, estado Falcón, tomando en cuenta su atractivo principal, las playas, y que hace del estado y de la ciudad en particular, que sea muy visitada además de su rica cultura. Por ello se hace preciso el diseño de un Teatro, aprovechando el gran flujo de visitantes, y crear un espacio para resaltar aún más las cualidades que la ciudad presenta y dado, adicionalmente, que en la ciudad no se encuentra ningún otro tipo de establecimiento parecido como el que se pretende proponer.

El diseño de un Teatro en la ciudad de Punto fijo, estado Falcón, constará de diversas áreas tales como: exteriores verdes, donde los usuarios puedan interactuar con la naturaleza. En cuanto al edificio, constara de locales comerciales, cafeterías y restaurantes, a parte del principal objetivo como lo es el teatro y toda su escenografía; también áreas de administración y servicios.

El propósito principal de este proyecto, es crear un espacio donde se pueda explotar la cultura del estado y del país. Diseñando un edificio moderno, resguardando lo tradicional de la ciudad. Un espacio que sea reconocido dentro y fuera de la ciudad por su versatilidad y los aportes que se pretende brindar a los usuarios.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ciudad de Punto Fijo en el estado Falcón, se encuentra ubicada al suroeste de la península de Paraguaná, es una de las ciudades más jóvenes del país, ya que fue nombrado distrito el 27 de Febrero de 1970.

Punto Fijo y todo el estado Falcón, se caracteriza por su artesanía, ésta abarca los trabajos en cerámica, tejido con palmas, y muebles realizados con cuero de chivo, también sus danzas folklóricas. Tradiciones que con el paso del tiempo y el crecimiento comercial se han perdido. El interés por las artes culturales se ha dejado a un lado desde que la zona libre se instauro en la ciudad.

Punto Fijo desde el año 1998 ha tenido un crecimiento socio-económico satisfactorio debido a la zona libre, permitiendo el desarrollo de las actividades turísticas y comerciales. Sin embargo ha generado el olvido por las actividades culturales del estado.

El hombre, el venezolano y el falconiano particularmente ha desarrollado un interés propio por la cultura y artesanía. Hoy en día la falta de apoyo para las artes ha creado la inquietud de buscar en otros recintos la manera de satisfacer su potencial cultural y artístico.

La falta de un espacio de pertenencia arquitectónica testimonial, que resguarde las costumbres y tradiciones que conforman los valores culturales que los identifica lleva a desarrollar un proyecto que ataque la principal problemática que es la necesidad de rescatar y reivindicar la identidad cultural en la ciudad.

Actualmente el estado Falcón posee ciertos centros culturales que ofrece educación hacia las artes culturales. Siendo Punto Fijo una ciudad importante del estado no presenta una estructura que preste los servicios complementarios a las artes plásticas y escénicas, que a su vez sea de gran jerarquía del cual los habitantes de la ciudad se sientan identificados.

Así mismo la ciudad de Punto Fijo, no posee un espacio que se dedique a la educación y recreación de la población basándose en conservar las tradiciones del estado, existe un ateneo donde eventualmente se realizan espectáculos, e implantan clases de danzas y pinturas, entre otras cosas. Sin embargo no es explotado completamente como centro de difusión de las artes audiovisuales y escenográficas.

Por lo anteriormente expuesto surge la idea de desarrollar una propuesta que cumpla con las necesidades mencionadas, aplicando un plan de desarrollo que garantice una estructura urbana arquitectónica, que sea identidad del pueblo, que responda las necesidades físico espacial que genera.

Es así como el diseño de un centro de difusión de las artes audiovisuales y escenográficas en la ciudad de Punto Fijo, permitirá contribuir a comprender y reforzar la cultura nacional, regional e histórica, con el propósito de estimular el desarrollo cultural educativo y artístico de la zona.

6. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Diseñar un Centro de Difusión de las artes audio-visuales y escenográficas en la ciudad de Punto Fijo, Edo. Falcón. Que se enfoquen en la cultura, y proporcione los espacios necesarios para la enseñanza de dichas actividades para los habitantes, y así contribuir en el fomento de valores propios, recreación cultural y educativa para la población y sus visitantes.

DERECHOS RESERVADOS

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la problemática por medio de un diagnóstico de poblado.
- Ubicar una parcela dentro del contexto local ideal para su construcción y fácil acceso.
- Definir las áreas que va a comprender la propuesta para una buena distribución y un buen uso del espacio.
- Concretar un diseño, con un concepto generador y detalles constructivos de manera tal que se visualice lo que se quiere desarrollar.

7. JUSTIFICACIÓN

La falta de espacios para el esparcimiento cultural en la ciudad de Punto Fijo conlleva a un problema socio cultural y contribuye al lento desarrollo de la ciudad; por ello se pretende dar una propuesta arquitectónica como respuesta a esa inquietud. Propuesta que cumpla lo requerido en un

espacio para el desempeño artístico y cultural, donde se pueda implantar clases y oficios para la comunidad de la ciudad de Punto Fijo y sus visitantes.

De esta manera lograr un mayor interés por parte de la población de rescatar las tradiciones, y a su vez brindar un espacio moderno y de confort. Motivando así, a la participación y recreación de los usuarios sin límites de edad.

8. DELIMITACIÓN

DERECHOS RESERVADOS

4.1 Geográfica

El presente Trabajo Especial de Grado, se propone el diseño de un anfiteatro ubicado en la ciudad de Punto Fijo estado Falcón, específicamente entre la avenida intercomunal Alí Primera y la avenida Táchira, siendo esta una de las vías principal de acceso, acercándose a la entrada como tal de la ciudad.

4.2 Poblacional

La ciudad de Punto Fijo consta actualmente de 255.321 habitantes, a parte es visitada constantemente por personas de distintas partes del país y del mundo. Lo cual hay que tomar en cuenta un porcentaje aproximado de ellos para la realización de un espacio cómodo y de fácil acceso para todo público.

4.3 Temporal

Este proyecto será desarrollado entre los semestres 2010C al 2011C de la Facultad de Ingeniería, Escuela de Arquitectura de la Universidad Rafael Urdaneta.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

6. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes Internacionales

Royal Albert Hall Londres, Inglaterra

Inaugurado el 29 de marzo de 1871, tiene una capacidad para 8.000 espectadores, uno de los teatros cubiertos más grande del mundo. Fue construido por la Reina Victoria de Inglaterra en memoria de su fallecido marido, Alberto de Sajonia-Coburgo. Es una de las construcciones más distintivas del Reino Unido y alberga el órgano más grande de Inglaterra.

Ha sido sede de galas benéficas, entregas de premios, banquetes, conferencias, eventos públicos, torneos de tenis, incluso se ha presentado el reconocido Circo del Sol (Cirque du Soleil)

Su estructura arquitectónica (diseñada por los arquitectos Francis Fowke y H. Y. Darracott Scott) destaca por la característica forma oval (82 por 72 metros de diámetro y 41 metros de alto) y por la cúpula en vidrio y hierro forjado, que está bien con el color rojo bronceo de los ladrillos que componen el edificio.

Además, la parte inferior de la cúpula está embellecida por las chambranas a mosaico, destaca en particular el espléndido 'El Triunfo de las Artes y de las Ciencias'; siguen 16 ulteriores representaciones de las artes y de las ciencias, entre las cuales la contribución a la ciencia por parte de las naciones del mundo, la música, la escultura, la pintura, la arquitectura,

la astronomía y la poesía. También resulta culturalmente importante la inscripción presente a lo largo del entero perímetro del edificio, dedicada al príncipe Alberto y claro elogio al intelecto y a la razón. (Ver fig.1 y fig.2)

Fuente: <http://www.royalalberthall.com/>

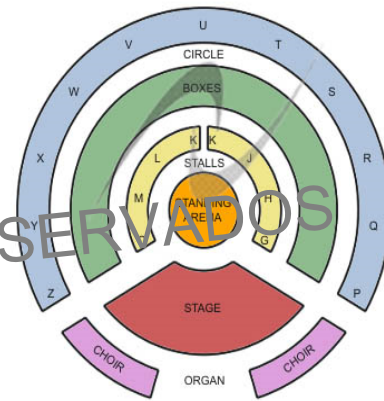


Fig.1 Exterior

Fig.2 planta

Teatro de la Ópera Sydney, Australia

Diseñado por el arquitecto danés Jørn Utzon. La Casa de la Ópera de Sídney es una construcción expresionista con un diseño radicalmente innovador, conformado por una serie de grandes conchas prefabricadas, cada una tomada de la misma semiesfera, que forman los tejados de la estructura. El Teatro de la Ópera cubre 1,8 hectáreas (4,5 acres de tierra). Tiene 183 metros (605 pies) de largo y alrededor de 120 metros (388 pies) de anchura máxima. Se apoya en 580 pilares hundidos hasta una profundidad de 25 metros bajo el nivel del mar. Su fuente de alimentación tiene una capacidad equivalente al consumo eléctrico de una ciudad de 25.000 personas. La energía es distribuida por 645 kilómetros de cable.

Aunque a las estructuras de los tejados de la Casa de Ópera de Sídney se las denomina comúnmente como cáscaras (como en este artículo), éstas de hecho no lo son en el sentido arquitectónico de la palabra, ya que están formadas por paneles prefabricados de hormigón que se apoyan en costillas prefabricadas del mismo material.

Las cáscaras están recubiertas con 1.056.006 azulejos de colores blanco brillante y crema mate, formando un tenue patrón en "V" invertida (chevrón); aunque vistas desde la distancia parecen de color blanco uniforme. Los azulejos fueron fabricados por la empresa sueca Höganäs AB y aunque están diseñados para que se limpien solos, se realiza un mantenimiento periódico de limpieza y reemplazo.

Los dos grupos mayores de bóvedas que conforman el techo del teatro pertenecen cada uno al Salón de Conciertos (Concert Hall) y al del Teatro de la Ópera (Opera Theater). Los otros salones tienen como techo las agrupaciones más pequeñas de bóvedas. La escala de las cáscaras fue elegida para reflejar las necesidades de altura en el interior, con espacios bajos en la entrada que se elevan sobre las zonas de asientos hasta llegar a las altas torres de escena.

Un grupo mucho más pequeño del sistema de cáscaras se encuentra a un lado de las entradas y de la escalinata monumental y del restaurante de Bennelong.

El interior del edificio está construido en granito rosa extraído de la región de Tarana, madera y contrachapado proveniente de Nueva Gales del Sur.

La estación de acceso más cercana es Circular Quay Station. Otros accesos son la terminal del ferry y la terminal de autobús. Dentro de la ciudad

está situado en el distrito de Central Business District (CBD).(Ver fig.3 y fig.4)

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/opera_de_sidney



Fig.3 Exterior Fig.4 Planta

Teatro de la Ópera de Garnier París, Francia

La Ópera Garnier, también conocida como Palacio Garnier u Ópera de París, es uno de los edificios más característicos del IX Distrito de París y del paisaje urbano de la capital francesa. Napoleón III ordenó su construcción al arquitecto Charles Garnier, quien lo diseñó en estilo Neobarroco.

Desde su inauguración en 1875, la ópera fue llamada oficialmente Academia Nacional de Música — Teatro de la Ópera. Conservó su título hasta 1978 cuando fue renombrada Teatro Nacional de la Ópera de París. En 1989 la Compañía de la Ópera trasladó su sede al recién construido Teatro de la Bastilla y su vieja sede recibió el nombre de Palacio Garnier, donde permanece la Academia Nacional de Música. A pesar del cambio de nombre oficial y del traslado de la Compañía de la Ópera, el Palacio Garnier

sigue siendo conocido popularmente por el nombre de Ópera de París. Comparable a la Scala de Milán, la Wiener Staatsoper y la Ópera Semper de Dresde, es índice inequívoco de consagración y cita ineludible de quienes aman la música.(Ver fig.5 y fig.6)

Fuente:http://es.wikipedia.org/wiki/Opera_Garnier



Fig.5Fachada



Fig.6Maqueta

1.2 Antecedentes Nacionales

Poliedro de Caracas, Caracas

Inaugurado simbólicamente el 2 de marzo de 1974 por el entonces Presidente de la República Rafael Caldera, el Poliedro estaba llamado a desplazar al Nuevo Circo como el lugar idóneo en Caracas para la celebración de grandes eventos y espectáculos. Su inauguración oficial tuvo lugar 24 días después, con el combate de boxeo por el campeonato mundial de los pesos pesados entre el campeón defensor George Foreman y el aspirante al título del peso pesado Ken Norton. Desde entonces, en este complejo cultural se han presentado una innumerable cantidad de eventos deportivos, culturales, comerciales, industriales y políticos que lo han

convertido en todo un icono de la sociedad caraqueña y venezolana en general.

La idea de crear el Poliedro de Caracas fue proyectada en el año 1971 y fue el arquitecto Jimmy Alcock, quien en colaboración con sus colegas Héctor Hermidas y Roberto Andrade, presenta el proyecto inicial de construcción de ésta importante obra arquitectónica. Concebido inicialmente como "Domo Geodésico de la Rinconada", su estructura principal es precisamente una cúpula geodésica, con 145 metros de diámetro y 38 metros sobre el nivel de pista, basada en las creaciones del ingeniero estadounidense Richard Buckminster Fuller, autor de otras estructuras similares edificadas en distintas partes del mundo.

Es usado de manera no regular para la celebración de encuentros de la Liga Profesional de Baloncesto de Venezuela, fungiendo como sede del equipo local Cocodrilos de Caracas o para la presentación del espectáculo de belleza más importante del país, el Miss Venezuela, además de otros eventos musicales y deportivos. Las instalaciones del estacionamiento han servido también en más de una ocasión para albergar espectáculos cuya logística imposibilita la utilización del espacio cubierto por la cúpula. Superficie 27.800 m² Capacidad 13.500 (sentados). 20.000 (total) espectadores. (Ver fig.7 y fig.8) **Fuente:** http://es.wikipedia.org/wiki/Poliedro_de_Caracas.



Fig.7 Exterior

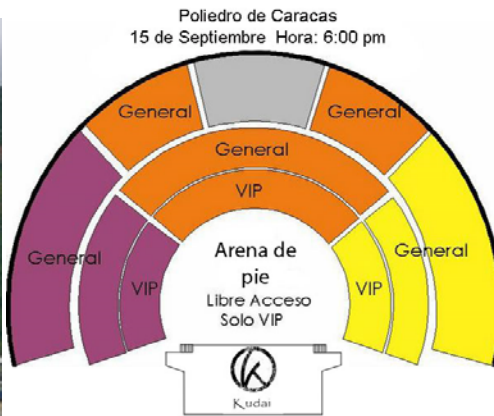


Fig.8 Planta

Teatro Teresa Carreño Caracas, Distrito Federal

El 19 de abril de 1983 se inauguró la Sala Ríos Reyna, con lo cual se abrió completamente al público el Teatro Teresa Carreño, ubicado en Los Caobos. Con un concierto de la Orquesta Sinfónica Venezuela, bajo la dirección de José Antonio Abreu, inició su programación. Su construcción se inició a finales de 1972, luego de conocerse el resultado del concurso convocado para la elaboración del anteproyecto de una sala de conciertos para sede de la referida orquesta, donde resultó ganador el proyecto presentado por Jesús Sandoval, Tomás Lugo y Dietrich Künckel. Desde el 12 de febrero de 1976 ya estaba en funcionamiento la Sala José Félix Ribas, bautizada en esa fecha con un concierto de la Orquesta Nacional Juvenil “Juan José Landaeta” dirigida por el director mexicano Carlos Chávez. A esta agrupación se adjudicaría dicha sala como sede permanente.

La inauguración del Teatro venía a suplir una necesidad de la ciudad de Caracas, que desde mediados de siglo venía solicitando una nueva sala que mejorara las carencias del ya casi centenario Teatro Municipal. El proyecto concebido inicialmente como una sala de conciertos es modificado

en 1971 por el Presidente del Centro Simón Bolívar Gustavo Rodríguez Amengual, quien solicita que se convierta en una sala de usos múltiples que permita la presentación de ballet, ópera, conciertos y otras manifestaciones artístico-culturales.

El Complejo, edificado sobre un terreno con superficie de 22.586 m², 80 mil metros cuadrados de construcción y con un costo de cerca de 500 millones de bolívares, fue concebido como una estructura arquitectónica integrada al paisaje colindante del Parque Los Caobos. Destacados especialistas estuvieron involucrados en la culminación del conjunto de edificios que conforman el Teatro y en su acondicionamiento para la apertura al público.

El cálculo estructural fue responsabilidad de los ingenieros José y Cecilio Luchsinger, Federico Alminara, Natalio Manchellum y José Ignacio Pulido, también ingenieros, realizaron las instalaciones eléctricas. La parte mecánica fue realizada por los ingenieros Isaac Kizer y Yolanda Sánchez con la consultoría de la compañía John L. Altieri y asociados. La asesoría en acústica y mecánica teatral la prestaron Bolt Beranek and Newman (Cambridge, Massachusetts) y George C. Izenour Associates (New Havor, Connecticut), respectivamente.

El Teatro Teresa Carreño “es la obra arquitectónica destinada a fines culturales más importante construida en Venezuela en los últimos cien años”.(Ver fig.9 y fig.10) Fuente:<http://www.teatroteresacarreno.gob.ve/>



Foto.4 Exterior Fig.6 Vista Aerea

1.3 Antecedentes Regionales

Teatro Armonía Coro, Falcón.

José Espósito, arquitecto y creador del Centro de Arte Lía Bermúdez de Maracaibo y el Aula Magna de la Universidad del Zulia entre otras edificaciones, fue el encargado del desarrollo de esta gran Obra arquitectónica dedicada a la expresión de las artes y la cultura, como es el Teatro Armonía de Coro.

El nombre de Armonía renace nuevamente en este Teatro para recordar y venerar su antecesor, el Teatro Armonía de Coro que ubicado cerca de la Plaza Bolívar desde el año 1891, representaba el espacio cultural de la ciudad donde se reunían historiadores, poetas, grupos literarios a finales del siglo pasado y principios de este siglo.

El Teatro actual tiene una extensión de 5000 metros cuadrados y una capacidad para albergar alrededor de unos 730 espectadores. Cuenta con dos amplias salas laterales para ensayos de Orquestas, Ballet y otras funciones. Un restaurante, una tienda de arte y un sótano-estacionamiento con espacio suficiente para albergar alrededor de 60 vehículos son otras de las infraestructuras que provee para el disfrute de sus visitantes. (Ver fig.11 y

fig.12) **Fuentes:** <http://encontrarte.aporrea.org/hablando/29/> y <http://www.coroweb.com/teatro.htm>

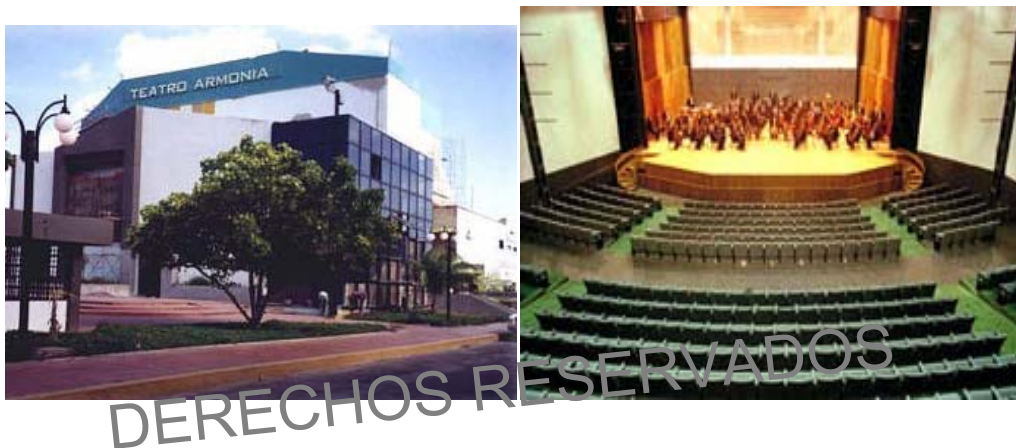


Fig.11 Exterior Fig.12 Interior

7. CONCLUSIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes anteriormente mencionados han sido elegidos detalladamente para resaltar algunas de las obras que se ven identificadas con el futuro proyecto de un centro de difusión de las artes audio-visuales y escenográficas en la ciudad de Punto Fijo. Ya que cada una aporta una idea de lo que se quiere plantear para solucionar la problemática que se ha formulado.

Se nota que a nivel internacional hasta nacional existe el interés de crear espacios donde se desempeñen las artes audiovisuales y culturales. Cada proyecto se adapta a su contexto, y su situación local, se encargan de resaltar los espacios arquitectónicos con un mismo fin, donde se muestra cada estilo de diseño y funcionamiento, siendo un gran aporte para el futuro diseño un centro de difusión de las artes audio-visuales y escenográficas. Es

importante también tomar en cuenta los factores climáticos, la cultura, y todo el entorno de la ciudad.

8. NORMAS A CONSIDERAR EN LA INVESTIGACIÓN

Ley Orgánica De La Cultura

Título I: De Las Bases Constitucionales

Capítulo I: Disposiciones Generales

Objeto de la Ley

Artículo 1: La presente ley tiene por objeto desarrollar los principios rectores, los derechos y garantías constitucionales, y los principios de política estatal que en materia cultural establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como las bases organizativas y funcionales del Sistema Nacional de la Cultura.

Concepto integral de cultura: histórico, social, antropológico y funcional.

Artículo 2: A los efectos de la interpretación y aplicación de la presente ley, de sus reglamentos, y de las leyes especiales que la complementan y la desarrollan, se entiende por cultura:

1. El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a la sociedad venezolana, sus modos de vida, derechos humanos, sistema de valores, tradiciones y creencias;
2. Toda manifestación de la creatividad humana, energía generativa de lo humano objetivada en las artes del hacer, la invención, la expresión,

cualquiera sea su modalidad, mérito o destino, en función de la diversidad, el bienestar y riqueza de la vida, del desarrollo social, del mejoramiento de la educación, el equilibrio ecológico y territorial; y

3. Especialmente, las actividades en las siguientes áreas o disciplinas:
 - a. Antropología;
 - b. Historia;
 - c. Arqueología;
 - d. Arquitectura;
 - e. Bibliotecología, Museología, Archivología y demás actividades de recolección, conservación y exhibición de bienes pertenecientes al acervo cultural;
 - f. Música, Etnomúsica o música indígena;
 - g. Literatura;
 - h. Artes plásticas y gráficas;
 - i. Artes escénicas;
 - j. Artes audiovisuales;
 - k. Radio y televisión educativas o culturales sin carácter comercial;
 - l. Costumbres y tradiciones populares;
 - m. Artesanías;
 - n. Investigación, información, experimentación, conservación y crítica, dentro del campo de las disciplinas antes mencionadas;
 - o. Los discursos, narraciones, prácticas, metarelatos, relatos, imágenes, industrias, confecciones, voces, disciplinas, saberes, campos, ínter y multidisciplinares y exploraciones transdisciplinarias que contribuyan al auto cercioramiento cultural, así como a las expresiones de la conciencia pública
 - p. Trabajo cultural: promoción y animación culturales; y
 - q. Cualquier otra disciplina, actividad, elaboración, descubrimiento, reflexión, interpretación, o dispositivo creativo

cognitivo que emergiendo del contexto sociocultural venezolano, o que sea adoptado entre nosotros, se agregue a la enunciación anterior como resultado del consenso entre las entidades, instituciones, grupos, comunidades y organizaciones integradas al Sistema Nacional de la Cultura, conforme a lo previsto en los artículos 33 y 34 de la presente ley.

Gestión cultural del Estado.

Artículo 4: La gestión cultural del Estado tiene por objeto la creación, fomento y promoción de las condiciones institucionales que permitan el desarrollo cultural de la Nación, garantizando el ejercicio de los derechos culturales de las personas y comunidades conforme a los principios rectores y los principios de política estatal, expresados en el Capítulo II del presente Título.

Creación Sistema Nacional de la Cultura.

Artículo 5: Se crea el Sistema Nacional de la Cultura como complejo institucional democrático, participativo, descentralizado, abierto, horizontal y flexible, con el objeto de coordinar la gestión cultural del Estado con la de las instituciones, entidades, comunidades y grupos de la sociedad civil a que se refiere el artículo 33 de la presente ley, con fundamento en los principios organizativos de dicho Sistema previstos en el artículo 35 de la misma.

Único: El Sistema Nacional de Cultura estará articulado con el Sistema Nacional Educativo y el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, previstos en las respectivas leyes de la materia.

Norma Venezolana
Sistema De Protección
Contra Incendios.

Parte 4: Edificaciones Comerciales

1 OBJETO

Esta Norma Venezolana establece los requisitos mínimos de protección contra incendios que deben cumplirse en edificaciones de uso comercial, construidas y por construir. La protección de cada local se debe efectuar de acuerdo al uso definitivo del mismo mediante un análisis de riesgo.

2 REFERENCIAS NORMATIVAS

Las siguientes normas contienen disposiciones que al ser citadas en este texto, constituyen requisitos de esta Norma Venezolana. Las ediciones indicadas estaban en vigencia en el momento de esta publicación. Como toda Norma está sujeta a revisión se recomienda a aquellos que realicen acuerdos con base en ellas, que analicen la conveniencia de usar las ediciones más recientes de las normas citadas seguidamente:

COVENIN 187-92 Colores, símbolos y dimensiones para señales de seguridad.

COVENIN 253:1999 Codificación para la identificación de tuberías que conduzcan fluidos.

COVENIN 758-89 Estación manual de alarma

COVENIN 810:1998 Características de los medios de escape en edificaciones según el tipo de ocupación.

COVENIN 823-88 Guía instructiva sobre los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios.

COVENIN 1040-89 Extintores portátiles. Generalidades.

COVENIN 1041:1999 Tablero central de detección y alarma de incendio.

COVENIN 1331-87 Extinción de incendios en edificaciones. Sistema fijo de extinción con agua como medio de impulsión propio.

COVENIN 1376:1999 Extinción de incendios en edificaciones. Sistema fijo de extinción con agua. Rociadores.

COVENIN 1377-79 Sistema automático de detección de incendios. Componentes.

COVENIN 1642:1995 Planos de uso bomberil para el servicio contra incendios.

COVENIN 2226-90 Guía para la elaboración de planes para el control de emergencias.

COVENIN 3438:1999 Prevención y protección contra incendios. Terminología.

3 DEFINICIONES

Para efectos de esta Norma aplican las definiciones de la Norma Venezolana COVENIN 3438, además de las siguientes:

3.1 Centro Comercia

Cualquier edificación que tenga comercios A, B ó C, con acceso a ellos desde un espacio interior común.

3.2 Ocupación Comercia

Es el uso existente en una edificación o en parte de la misma, destinada a la exhibición y venta de bienes y/o servicios, que de acuerdo a su demanda podrían ser al mayor y/o al detal.

3.2.1 Ocupación Comercial Clase A

Es la existente en inmuebles con superficie igual o menor a 300 m² y cuya área de venta se encuentre en el nivel de la calle.

3.2.2 Ocupación Comercial Clase B

Es la existente en inmuebles con superficie mayor a 300 m² y menor a 3.000 m², o que utilicen mezzanina y/o sótanos como niveles de venta.

3.2.3 Ocupación Comercial Clase C

Es la existente en inmuebles con superficie igual o mayor de 3.000 m² o con tres (3) y más niveles dedicados a la venta.

3.2.4 Mini tiendas Un conjunto de locales Clase "A", cada uno con una superficie igual o menor a 10 m².

4 REQUISITOS

4.1 De los equipos y sistemas

4.1.1 Los equipos y sistemas de protección contra incendios que se indican en la presente norma, deben cumplir con lo establecido en las Normas Venezolanas COVENIN vigentes.

4.1.2 Para todo tipo de ocupación deben instalarse como mínimo equipos o sistemas de detección, alarma y extinción de incendios fijos o portátiles, automáticos o manuales, de acuerdo a la clase de ocupación comercial especificados en la Tabla 1.

4.1.3 En una edificación donde existan varios tipos de ocupación se deben tomar las exigencias de protección de la ocupación de mayor riesgo, a menos que la actividad sea considerada sector de incendio independiente, en cuyo caso la protección debe ser la requerida para cada tipo.

4.1.4 En una edificación en la cual existan varios tipos de ocupación, cada una de ellas separadas por elementos físicos diversos, los mismos deben ser resistentes y confinar el fuego, como mínimo 1½ h.

4.1.5 Para el caso de edificaciones comerciales de más de un nivel, con elementos estructurales no resistentes al fuego o metálicos, se debe proteger dicha estructura con elementos o productos que retarden la inflamabilidad o disminución de la resistencia estructural por temperatura, al menos por un lapso de dos (2) h, o en su defecto se podrá optar por una de las siguientes alternativas:

- a) Instalar rociadores automáticos dirigidos a proteger la estructura.
- b) Instalar rociadores automáticos dirigidos a proteger los elementos contenidos en la edificación, en cuyo caso debe protegerse la estructura con

elementos o productos retardantes de la inflamabilidad o disminución de la resistencia estructural por temperatura.

4.1.6 Al existir rociadores automáticos o sistemas especiales de extinción también automáticos, interconectados al sistema de alarma, se puede prescindir del sistema de detección en las áreas protegidas por estos dispositivos.

En caso de que el uso del Sistema de Rociadores sea contraproducente podrá sustituirse con sistemas especiales.

4.1.7 Las edificaciones comerciales Clase B y C deben poseer y mantener actualizados los planos de ubicación de los sistemas de protección contra incendios, iluminación de emergencia, vías de escape y otros tópicos relacionados, de acuerdo a lo especificado en la Norma Venezolana COVENIN 1642.

4.1.8 En toda edificación comercial Clase C, debe tenerse un plan de emergencia contra incendios (Véase la Norma Venezolana COVENIN 2226), previa constitución de una Brigada contra Incendios, la cual debe tener personal entrenado en el uso y operación de los sistemas de extinción de incendios.

4.1.9 En el caso de edificaciones comerciales de más de cuatro (4) niveles, debe protegerse la estructura con un sistema de rociadores obviando los requisitos establecidos en la Tabla 1 para las áreas de construcción.

4.1.10 En el caso de mini tiendas de un solo nivel debe colocarse un rociador dentro de cada uno de los locales que la conformen.

En el caso de locales que formen parte de mini tiendas y que se compartimenten horizontalmente para crear un depósito dentro de éstos, se debe colocar en dicho depósito un rociador adicional.

4.1.11 Tanto en Centros Comerciales como en mini tiendas se deben colocar equipos para comunicación verbal con los usuarios.

Norma Venezolana
Entorno Urbano Y Edificaciones
Accesibilidad Para Las Personas

1 OBJETO

1.1 Esta norma establece los principios generales para el diseño, proyecto, construcción, remodelación y adecuación de edificaciones y el medio urbanístico en el ámbito nacional, para evitar las barreras físicas y que dichos espacios sean completamente accesibles y transitables con autonomía, comodidad y seguridad por las personas.

1.2 La adecuación de las edificaciones existentes anteriormente mencionada, involucra el estudio y/o proyecto a ser implementado conforme a criterios de funcionalidad y viabilidad técnicas y económicas.

2 REFERENCIAS NORMATIVAS

Las siguientes normas contienen disposiciones que al ser citadas en este texto, constituyen requisitos de esta

Norma Venezolana. Las ediciones indicadas estaban en vigencia en el momento de esta publicación. Como toda norma está sujeta a revisión, se recomienda a aquellos que realicen acuerdos con base en ellas, que analicen la conveniencia de usar las ediciones más recientes de las normas citadas seguidamente.

2.1 Normas Venezolanas

COVENIN 187:2003 Colores, Símbolos y Dimensiones de Señales de Seguridad.

COVENIN 3296:2001 Accesibilidad de las personas al medio físico. Símbolo de sordera e hipoacusia o dificultad de comunicación.

COVENIN 3297:2001 Accesibilidad de las personas al medio físico. Símbolo de ceguera y ambliopía.

COVENIN 3298:2001 Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, espacios urbanos y rurales.

Señalización.

COVENIN 3330:1997(ISO 7239) Elaboración y principios para la aplicación de los pictogramas destinados a la información al público.

COVENIN 3655:2001 Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Pasillos y galerías. Características generales.

COVENIN 3656:2001 Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Rampas fijas.

COVENIN 3657:2001 Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Escaleras.

COVENIN 3658:2001 Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Equipamientos. Bordillos, pasamanos y agarraderas.

COVENIN 3660:2001 Accesibilidad de las personas al medio físico. Espacios urbanos y rurales. Cruces peatonales a nivel y puentes peatonales.

2.2 Otras normas

Hasta tanto sea publicada la norma venezolana correspondiente, debe consultarse la siguiente norma:

UNIT 1020:2001 Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Servicios sanitarios accesibles.

9. DETERMINANTES IDEALES

4.1 Determinantes Funcionales

Para la ubicación del futuro proyecto se tomará en cuenta las principales necesidades de la población, teniendo en cuenta la cantidad de servicios del cual carece. Al seleccionar la zona de la ciudad de Punto Fijo donde se pretender realizar el diseño de un teatro, deberá responder a esa problemática en todo sus aspectos, es así como la ubicación forma una parte importante para un fácil acceso de la población, y a su vez relacionándola con su contexto.

Permitir que el usuario se incorpore con los elementos culturales que ha de brindar dicho teatro e interactuar con su entorno, permitiendo así ser espectador o protagonista en la escena.

4.2 Determinantes Formales

La futura estructura deberá ser adaptada a lo que representa la ciudad como cultura y patrimonio, a su historia y a sus estructuras ya existentes que identifique fácilmente con la ciudad.

Es importante conocer las necesidades de los futuros usuarios para así determinar el perfil de estos y lograr que la composición formal se emplee, principalmente utilizando elementos horizontales y verticales, crear cominerías que se adapte a todo tipo de personas entre las distintas áreas verdes que den forma y color al espacio.

4.3 Determinantes Espaciales

Representar áreas que valore los patrimonios e incorporar elementos contemporáneos que sea imagen para el pensamiento de las nuevas

generaciones, es la principal determinante que guía el proceso de análisis y diseño de la misma manera que busca crear un contexto continuo y armonioso logrado por medio de fachadas, acabados, texturas, paisajismo y mobiliarios.

De esta manera lograr interpretar el crecimiento histórico de la ciudad y tendrá carácter formativo, por medio de jerarquización de los elementos identificadores. La zonificación por áreas, todos los elementos serán bien definidos para crecimiento posterior, permitiendo posibles modificaciones de distribución o estructura, según los requerimientos que se presenten.

4.4 Determinantes Sociales

El diseño arquitectónico de un centro de difusión de las artes audiovisuales y escenográficas, plantea la exigencia del conocimiento del área, de los pobladores del sector, así como de lineamientos teóricos de planificación y organización del mismo como aspectos importantes para el proyecto,

Conocer a fondo el origen de las actividades que se desarrollarán, esta definirá la tipología del mismo. La cantidad de objetos y características de las actividades serán determinantes en el tamaño, altura y acondicionamiento de los espacios a diseñar, tanto como para el público en general como para las personas discapacitadas.

4.5 Determinantes Ambientales

El factor ambiental, se refiere al contexto, a un esquema paisajístico basado en el clima y vegetación de la zona tomando en cuenta sus características topográficas y su suelo.

El futuro centro de difusión deberá integrar un porcentaje de área verdes y esparcimiento, comprendiendo estas por plaza, parques, jardines, que genere recreación e integración del usuario con su entorno.

Cada espacio del complejo debe presentar una serie de requerimientos técnicos y ambientales, estas desempeñarán tareas de acuerdo a los servicios tomando en cuenta las instalaciones comunes, la ventilación e iluminación del área.

10. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aislante Térmico: es un material usado en la construcción y la industria y caracterizado por su alta resistencia térmica. Establece una barrera al paso del calor entre dos medios que naturalmente tenderían a igualarse en temperatura, impidiendo que entre o salga calor del sistema que nos interesa.

Cisterna: es un depósito subterráneo que se utiliza para recoger y guardar agua de lluvia o procedente de un río o manantial. También se denomina cisterna a los receptáculos usados para contener líquidos, generalmente agua, y a los vehículos que los transportan (camión cisterna, avión cisterna, o buque cisterna). Es denominada “tinaco” en algunos lugares. Su capacidad va desde unos litros a miles de metros cúbicos.

Hito Histórico: es un edificio, sitio, estructura, objeto o distrito, que es oficialmente reconocido por el gobierno federal por su importancia histórica.

Irrigación: f. Riego de un terreno.

Jerarquía: es el orden entre elementos de un conjunto, que los clasifica formando un conjunto parcialmente ordenado. Puede aplicarse a personas, animales o cosas, en orden ascendente o descendente, según criterios de clase, poder, oficio, categoría, autoridad, o cualquier otro asunto que conduzca a un sistema de clasificación. En una determinada sociedad, es el orden de los elementos existentes, ya sean políticos, sociales, económicos, etc.

Patrimonio: el conjunto de los bienes y derechos pertenecientes a una persona, física o jurídica. Históricamente la idea de patrimonio estaba ligada a la de Herencia.

Proscenio: es un elemento arquitectónico de los teatros, cuya principal característica reside en un arco sobre la boca del escenario, a través del cual la audiencia ve a los intérpretes o actores. La audiencia se enfrenta directamente al escenario, el que típicamente se encuentra más elevado que la primera fila.

Sustentable: suele utilizarse como sinónimo de sostenible en el ámbito de la **ecología**. Un proceso sustentable o sostenible es aquel que se puede mantenerse en el tiempo por sí mismo, sin ayuda exterior y sin que se produzca la escasez de los recursos existentes.

Testimonial: (1) adj. Que constituye o sirve como testimonio **(2)** f. pl. Documento que asegura y da fe de lo contenido en él.

Tramoya: es el conjunto de máquinas e instrumentos con los que se efectúan, durante la representación teatral, los cambios de decorado y los efectos especiales. Se le llama tramoyista a la persona que atiende la tarea del manejo de ésta.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

2. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN

1.1 Población

El análisis de la población para entro un centro de difusión de las artes audio-visuales y escenográficas en la ciudad de Punto Fijo Edo. Falcón, constituye personas de cualquier edad, sexo y nacionalidad sin distinción de carácter físico, nivel socio-económico o cultural. Es un proyecto de carácter urbano, que presta recreación y a su vez servicios de educación.

En una superficie de 24.800 kilómetros, la población del estado Falcón según los datos de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) para el año 2001 era de 763.188 habitantes.

CUADRO 1				
Estado Falcón. Población total, Superficie y Densidad según municipios				
Estado Municipio	Población		Superficie Km²	Densidad Hab./Km²
	Absoluta	Relativa		
Estado Falcón	74.672	100	24.800	30,15
Acosta	19.347	2,59	757	25,56
Bolívar	3.559	1,28	295	32,4
Buchivacoa	23.502	3,14	2.657	8,85
Cacique	6.327	0,85	190	33,3

Manauare				
Carirubana	190.240	25,45	684	278,13
Colina	28.267	3,78	582	48,57
Dabajuro	21.135	2,83	1.144	18,47
Democracia	11.753	1,57	2.602	4,52
Falcón		5,49	1.577	26,05
Federación	28.038	3,75	1.084	25,87
Jacura	12.292	1,64	1.842	6,67
Los Teques	23.231	3,11	231	100,57
Maurora	20.906	2,8	1.904	10,98
Miranda	171.618	22,95	1.805	95,08
Monseñor Iturriza	18.426	2,46	907	20,32
Palmasola	2.794	0,37	1.025	14,4
Petit	9.074	1,21	1.025	8,85
Píritu	12.811	1,71	1.168	10,97
San Francisco	10.911	1,46	346	31,53
Silva	22.315	2,99	537	41,55
Sucre	7.219	0,97	840	8,59
Tocópero	3.498	0,47	83	42,14
Unión	15.757	2,11	975	16,16
Urumaco	7.361	0,98	752	9,79
	30.214	4,04	619	48,81

Fuente: Fundación para el Desarrollo de la Región del Centro Occidental de Venezuela (FUDECO) 2000.

1.2 Población Turística

Falcón es uno de los estados con mayor demanda de turistas en el país, según la temporada, tal como lo es en “Semana Santa”. Es así como personas de las distintas regiones del país viajan hacia el estado Falcón.

El estado Zulia es uno de los principales estados con mayor flujo de turistas, con aproximadamente 207.990 personas anualmente, lo cual corresponde al 34.13% de la demanda de turistas real del estado. En segundo lugar se encuentra el estado Carabobo con un estimado de 120.798 turistas, y corresponde un 19.32%. En tercer lugar es el Distrito Federal, con un total de 92.343 turistas representando el 15.15% de turistas en el estado.

Por otra parte, los estados con menor representación dentro de la demanda de turistas en Falcón fueron los estados del oriente de Venezuela, Portuguesa y Yaracuy, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO 2		
MOVIMIENTO DE TURISTAS POR ESTADO		
ESTADOS	TURISTAS	%PARTICIPACIÓN
ANZOATEGUI	2.987	0.49
ARAGUA	40.377	6.63
BARIANAS	7.159	1.17
BOLÍVAR	3.373	0.55
CARABOBO	120.798	19.82
COJEDES	4.223	0.69
DTO: FEDERAL	92.343	15.15
GUARICO	11.150	1.83
LARA	41.305	6.78

MERIDA	15.142	2.48
MIRANDA	8.034	1.32
MONAGAS	1.854	0.30
NVA. ESPARTA	1.210	0.20
PORTUGUESA	5.794	0.95
SUCRE	1.854	0.30
TACHIRA	23.742	3.90
TRUJILLO	8.215	1.35
YARACUY	5.665	0,093
ZULIA	20.990	34.13
OTROS	6.154	1.01
TOTAL	609.370	100

Fuente: Informe sobre el Movimiento de Turistas Nacionales Llegados al Estado Falcón. Gobernación del Estado Falcón, Secretaría de Turismo y Recreación, Unidad de Estadísticas e Informática. 2000

Otro aspecto importante a señalar, es lo que motiva a estas personas a visitar el Estado Falcón. Según los datos estadísticos, se obtuvo que un 324.351 turistas buscan las áreas de las playas, siendo este el 53,23% de la demanda turística total del estado, la segunda motivación fue la recreacional, siendo visitada por 140.375 turistas y representando un 23,04% de la demanda total. Y en tercer lugar se encuentra que el paseo tiene un 66.665 turistas, cuyo porcentaje es de 10,94%. Tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 3		
MOVIMIENTO DE TURISTAS POR ZONAS		
MOTIVO DEL VIAJE	TURISTAS	% DE DISTRIBUCIÓN
PASEO	66.665	10,94
RECREACIÓN	140.375	23,04
PLAYA	324.351	53,23
DESCANSO	47.073	7,73
DISFRUTE DE LA NATURALEZA	9.879	1,62
OTROS	21.028	3,45
TOTAL	609.370	100,0

Fuente: Informe sobre el Movimiento de Turistas Nacionales llegados al Estado Falcón. Gobernación del Estado Falcón, Secretaría de Turismo y Recreación, Unidad de Estadísticas e Informática. 2000

1.3 Niveles de Edad

A continuación, se muestra un cuadro de distribución de la población, según los grupos de edad y sexo durante el período del año 2000 en el edo. Falcón, dónde se nota que la población mayor es infantil y joven.

Grupos de Edades	CUADRO 4					
	Total		Femenino		Masculino	
	N	%	N	%	N	%
0 a 4	86.080	11.51	42.636	5.70	43.444	5.81
5 a 9	87.294	11.67	43.389	5.79	44.005	5.88
10 a 14	87.026	11.64	43.190	5.78	43.839	5.86
15 a 19	78.127	10.45	38.869	5.20	39.303	5.26

20 a 24	66.388	8.88	33.088	4.42	33.300	4.45
25 a 29	56.813	7.60	28.410	3.80	28.403	3.80
30 a 34	54.453	7.28	27.352	3.66	27.101	3.62
35 a 39	49.590	6.63	25.00	3.34	24.589	3.29
40 a 44	38.930	5.21	19.689	2.63	19.241	2.57
45 a 49	34.735	4.65	17.594	2.35	17.141	2.29
50 a 54	28.955	3.87	14.687	1.96	14.268	1.91
55 a 59	22.491	3.00	11.542	1.54	10.919	1.46
60 a 64	18.165	2.43	9.058	1.27	8.657	1.16
65 a 69	14.902	1.99	7.931	1.06	6.971	0.93
70 a 74	11.044	1.48	6.027	0.81	5.017	0.67
75 a mas	12.754	1.71	7.458	1.00	5.296	0.71
Total	747.762	100.00	376.271	100.00	371.591	100.00

Fuente: Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI)

1.4 Nivel de Ingreso

La principal fuente de economía del estado, es petrolera. Ubicándose aquí dos (2) de las más grandes refinerías del país. Sin embargo, el comercio se ha vuelto una parte primordial en el nivel de ingreso económico del estado por su zona libre de impuestos.

1.5 Estructuras Urbanas

Centro comercial y recreacional (C.C.R) Las Virtudes: Fue el primer centro de entretenimiento creado en Punto Fijo, no solo para recreación, sino también de trabajo. Consta con tiendas de ropa, feria de comida, restaurante, áreas de juego, una plaza central donde se realizan eventos, entre otras.

Centro Comercial Sambil Paraguaná: Es un centro de entretenimiento, hospedaje, vacacional, cultural, deportivo, educativo, y además de compras, que ofrece a sus visitantes suministro de comidas en restaurantes, autoservicios , kioscos , bebidas, espectáculos públicos, servicio de taxis, tratamientos de salud y belleza, y actividades comerciales de compra venta de mercadería para uso personal y doméstico que se proyecta sobre una parcela de 161.270 m2 de superficie ubicado al Este de la Intercomunal Alí Primera, Sector Hato Nuevo.

Ciudad Comercial Paraguaná Mall: Es un centro comercial diferente. No solo porque es uno de los más grande del país, sino porque incorpora nuevos conceptos arquitectónicos, ambientales y de esparcimiento. Tiene una privilegiada ubicación sobre la ciudad de Punto Fijo - Edo. Falcón con el rápido acceso a la autopista. Además de contar con servicio de hotel.

Eurobuilding Villa Caribe: Construido en cinco hectáreas de terreno frente al mar, en una de las mejores playas del occidente Venezolano ofrece 57 unidades entre habitaciones y cabañas y una segunda etapa adicionando 64 habitaciones más para el disfrute de los usuarios. Con servicio Wi-Fi, Business Center, Spa, 3 Restaurantes, Sala de juegos, Piscina para adultos y niños y área de recreación para los más pequeños.

1.6 Hitos

Iglesias: San Clemente, San Nicolás de Bari, Catedral de Coro

Monumentos: El Balcón de los Arcayas, Casas de las Ventanas de Hierro, Casa del Sol, Casa de las 100 Ventanas, Casa del tesoro, entre otros.

Parque Nacional: Médanos de Coro, Cerro Santa Ana, Morrocoy. Entre otros.

Balnearios: Adícora, Supí, Buchuaco, Tiraya, Villa Marina, Pico, entre otros.

DERECHOS RESERVADOS

CAPÍTULO IV

NIVEL CONTEXTUAL Y PLAN MAESTRO

4. ANÁLISIS URBANO ARQUITECTÓNICO.

1.1 Localización

El terreno elegido para la realización de la propuesta de un Centro de Difusión de las artes audio-visuales y escenográficas en la ciudad de Punto Fijo, Edo. Falcón, se encuentra ubicado en Punto Fijo, Estado Falcón Municipio Carirubana en Venezuela. En la avenida intercomunal Alí Primera y la avenida Táchira.

Los Límites fronterizos del estado son: al Norte con el Mar Caribe, al Sur con Brasil, al Este con Guyana y al Oeste con Colombia. (Ver plano 1)

4.2 Variable Ambiental

1.2.1 Suelo: Paraguaná cuenta con aproximadamente una superficie de 3.405 km². Era en épocas pasadas una isla, de ahí su primer nombre de isla de Coquivacoa, en ella predomina la llanura, la extensión de sus sabanas, y sin embargo, nada le define mejor ni la revela tan plena como el Cerro de Santa Ana. Ha sido el cerro, referencia inmejorable para los navegantes de todas las épocas. **Fuente:** http://es.wikipedia.org/wiki/peninsula_de_paraguana

1.2.2 Topografía: Su relieve es de tierras planas, cuya altura generalmente no sobrepasa los 50 m. y en las cuales los afloramientos son escasos, con algunas colinas de elevación baja y orientación regional este-oeste, en sus partes meridional y central. La mayor altitud se observa en el

Cerro Santa Ana (830 m. en su cúspide). Hacia la parte central se encuentra la Mesa de Cocodite (cuya altitud excede ligeramente los 200 m.) y en la mitad meridional el Escarpado del Cunacho (altitud media de 40 m.).

El litoral occidental de la península es escarpado, particularmente en la parte sur-occidental; está limitado por aguas relativamente profundas (20-40 m.) y en él se observan numerosos accidentes costaneros. En el norte se halla el Cabo San Román que representa los extremos septentrionales de tierra firme nacional. La costa oriental está cubierta de medanales, salinetas y fangales, limita con un mar menos profundo (10-20 m.) y representa pocas irregularidades topográficas. El litoral meridional es bajo y colinda con aguas someras (5 m.). (Ver plano 2).

1.2.3 Clima y Vegetación: En cuanto a los aspectos climáticos, la península de Paraguaná constituye una de las zonas más secas de Venezuela. Enmarcada dentro del medio bioclimático árido y semiárido, se caracteriza por presentar una precipitación media anual de 340,2 mm. Se encuentra gran fuerza en los vientos, pudiendo haber velocidades de hasta 35 km/h.

Las precipitaciones se presentan en su punto máximo durante últimos meses del año, siendo el mes de noviembre el más lluvioso con un promedio de 83,5 mm. La temperatura promedio está entre 28 y 34 °C.

Más hacia el suroeste del cerro Santa Ana, la humedad es más fuerte debido a que es atrapada por los vientos alisios.

La vegetación presente es de monte espinoso tropical en la mayor parte de la superficie y resulta ser bastante rara, algunas de las plantas son: el cují, el cardón, la tuna y la guasabara. Por lo tanto, es una vegetación tipo

xerófila. La salinidad y alcalinidad son características físicas propias de la región. (Ver plano 3 y 4). Fuente: www.wikipedia.org/wiki/Punto_Fijo

4.3 Perfil Urbano

1.3.1. Granulometría: La parcela seleccionada, ubicada en el Municipio Carirubana de la Ciudad de Punto Fijo, abarca el sector el sabino el cual tiene al Norte el Sector Universitario, al Sur Punta Cardón, al Este la Urb. El Cardón y al Oeste la Urb. Las Margaritas, donde su granulometría se clasifica en fino disperso, ya que abarca las viviendas y edificaciones con poca consolidación urbana y existe una distancia relativamente grande en relación al centro urbano.

Debido al tipo de grano y sus usos de suelo se puede desarrollar con una mayor referencia la propuesta del futuro proyecto, y prever la figura volumétrica y la relación requerida con el contexto que lo determina. (Ver plano 5).

1.3.2. Servicio Urbano de Infraestructura:

- **AGUAS BLANCAS Y AGUAS NEGRAS:** El sector cuenta con los servicios de cloacas y drenajes
- **GAS:** Llega a edificaciones mediante la distribución de bombas
- **ELECTRICIDAD:** Llega a toda las zonas de su alrededor. Aunque existen racionamientos aleatorios.
- **TELEFONO:** Cuenta con un buen servicio de teléfonos públicos en zonas accesibles.
- **ASEO URBANO:** Cubre todos los sectores del Municipio Carirubana con eficiencia. (Ver plano 11).

1.3.3. Servicio Urbano Poblacionales:

- **UNIVERSIDADES:** El sector consta de 2 (dos) universidades públicas. Un núcleo de la Universidad Del Zulia (LUZ), y la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM).
- **HOSPITALES:** Se encuentra el Hospital Dr. Rafael Calles Sierra.
- **HOTEL:** Cerca se encuentra el Hotel Península de Paraguaná, el cual posee un Bingo
- **COMERCIO DE ZONA LIBRE:** En la entrada de Punto Fijo se observan los grandes centros de comercios, también conocidos como ZONA LIBRE.
- **CENTRO COMERCIAL:** El C.C Sambil Paraguaná también pertenece al contexto del sector seleccionado.

1.3.4. Relación Espacial Funcional

1.3.4.1 Vialidad:

La zona seleccionada está favorecida por su contexto, ya que a su alrededor se encuentran distintas áreas y edificaciones, las cuales atraerían gran cantidad de usuarios, además está ubicada en una arteria principal muy cercana a la entrada de la Ciudad de Punto Fijo, donde el transporte fluye eficazmente. Dicha arteria es muy importante para la distribución hacia las distintas zonas o sectores del Municipio Carirubana. Igualmente, esta conectadas a otras vías colectoras (imagen 1 y 2. Perfil urbano). (Ver plano 7, 8, 9). **Fuente:** Ordenanza de Arquitectura Urbanismo y Construcción del Municipio Carirubana.

Arteria Principal: Intercomunal Alí Primera (imagen 1)

Colectora S-27: Doña Emilia (imagen 2)

H = Hombrillo

C = Calle

SV = Sección Vial o Isla

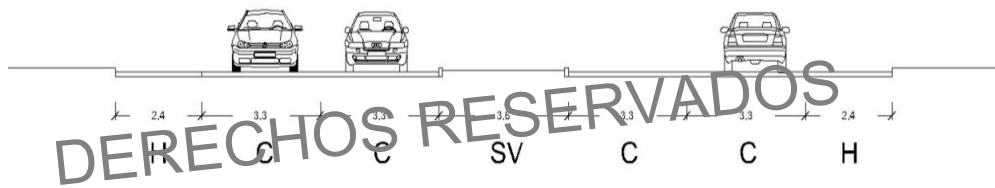


Imagen. 1 Intercomunal Alí Primera

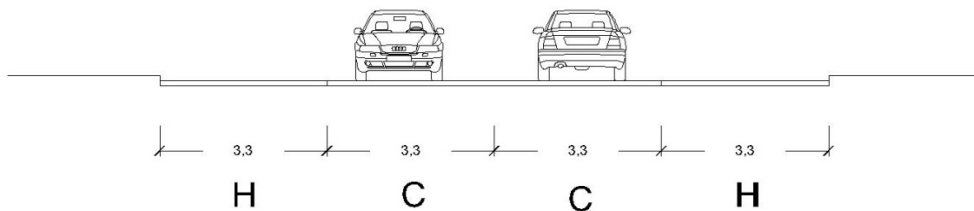


Imagen. 2 Doña Emilia

1.3.4.2 Transporte:

Con respecto a las rutas de comunicación, la península de Paraguaná tiene por su destacada ubicación de apertura geográfica y movilidad comercial la fortuna de contar, desde el siglo XVI, con la disponibilidad de puertos de acceso en las ensenadas naturales que la circundan, con destacado significado comercial como el de Los Taques, el desaparecido

Bajabaroa ubicado en las proximidades de Punta Macolla y el de Adícora desde donde mayormente se transportaban personas y mercancías a Curazao, La Guaira y el oriente del país; hoy en día se cuenta con un buen tramado de rutas de comunicación terrestre, se contará prontamente con la vía llamada "Perimetral", que bordeará toda la península para el placer del paseo turístico y estímulo socioeconómico a los caseríos que subsisten en sus cercanías. La comunicación con Aruba, Curazao y Bonaire es habitual.

Fuente:http://es.wikipedia.org/wiki/peninsula_de_paraguana

Cuenta entonces en términos generales con estas vías importantes:

- Carretera perimetral (en construcción): irá desde El Pico hasta el cabo San Román, Adícora y el Istmo de Los Médanos de Coro.
- Vía intercomunal Coro, Punto Fijo - Adícora, Moruy - Santa Ana (autopista de cuatro canales).
- Intercomunal Punto Fijo - Jadacaquiva - Pueblo Nuevo (pasando por pintorescos pueblitos). Esta vía ha sido ampliada y asfaltada en su totalidad en el año 2007.
- Avenida Alí Primera desde Punta Cardón hasta Los Taques (autopista de cuatro canales).

Con relación al transporte aéreo la península cuenta también con el Aeropuerto Internacional Josefa Camejo, así llamado en honor a la heroína patriota nacida en el Hato de Curaidebo cercano a Pueblo Nuevo; figura histórica que asumió el inicio de la gesta libertadora en la Provincia de Coro; una pista de aterrizaje inoperativa en la población de Adícora, dos puertos comerciales internacionales, Guaranao y Las Piedras; un muelle deportivo ubicado en el Club Náutico Cardón además de los puertos de Amuay y Cardón que forman parte del Complejo Refinador Paraguaná destinados al

servicio del comercio de hidrocarburos. **Fuente:** Ordenanza de Arquitectura Urbanismo y Construcción del Municipio Carirubana.

1.3.4.3 Uso de Suelo:

El sector seleccionado posee un uso de suelo variado, desde institutos educativos como la Universidad del Zulia, y la Universidad Experimental Francisco de Miranda, centros de salud como el hospital Calle Sierra, alojamientos tal es el hotel península, centros recreacionales y turísticas Sambil Paraguaná. (Ver plano 6).

1.3.4.4 Mobiliario:

Existe poco mobiliario urbano, entre ellos se encuentran paradas de transporte público, en mal estado. Papeleras, bancas. (Ver plano 12).

1.3.4.5 Nodos:

Entre la avenida intercomunal Alí Primera y la avenida Táchira se encuentra un semáforo donde suele formarse nodos vehiculares. Ahí se encuentra un elevado; fue una propuesta para disminuir los nodos, esto sin ningún éxito, aun se forman nodos. (Ver plano 13).

1.3.4.6 Arquitectura:

Conserva un trazado urbano completo de lo que es la arquitectura colonia. Construcciones sencillas de escasos niveles de altura, coloridas resguardando las antiguas tradiciones.

1.3.4.7 Hitos:

- **ZONA COLONIAL** (Casco Central)
- **Iglesias:** San Clemente, San Nicolás de Bari, Catedral de Coro

- **Monumentos:** El Balcón de los Arcayas, Casas de las Ventanas de Hierro, Casa del Sol, Casa de las 100 Ventanas, Casa del tesoro, entre otros.
- **Parque Nacional:** Médanos de Coro, Cerro Santa Ana, Morrocoy. Entre otros.
- **Balnearios:** Adícora, Supí, Buchuaco, Tiraya, Villa Marina, Pico, entre otros.

2. DIAGNÓSTICO

2.4.1. Relación Espacial Urbana: La presente propuesta guarda una estrecha relación con respecto a su contexto. El diseñar un espacio que preste educación, recreación y comercio, convertiría toda la zona y sus alrededores en lugares más activos, brindando variedad de ambientes y complementando las diferentes edificaciones presentes en el sitio (centro comercial Sambil, Zona Libre Paraguaná, Hotel Península, Hospital Calle Sierra, Universidad del Zulia, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda); asimismo se crearía mayor jerarquía espacial no solo en esa parte, sino que en todo el Municipio Carirubana. (Ver plano 10)

2.4.2. Componentes Espaciales Urbanas:

- El sector seleccionado, El Sabino, está entre el Hospital Calle Sierra y el C.C Sambil, ambos surtidos con todos los servicios de primera necesidad.
- El transporte es variado, ya que es una zona transitada por la variedad de servicios que brinda.
- Se encuentran diversos establecimientos comerciales de gran importancia en el estado por su Zona Libre y turismo.
- Servicios educativos como colegios y universidades públicas y privadas.

- Distintos centros de atención como ambulatorios y hospitales. También se encuentran posadas y hoteles.

2.4.3. Oportunidades y Debilidades: El sector tiene factores favorables como las distintas edificaciones que presenta, siendo así una oportunidad para recibir gran cantidad de usuarios tanto locales como turísticos. Sus vías principales y conectoras hacen que el transporte sea eficiente y las personas opten por dicho medio para su desplazamiento de un lugar a otro.

Como debilidad está el hecho de tener terrenos vacíos donde suele acumularse basura, esto a pesar de ser una zona comercial, turística y educativa. A parte de la poca organización a la hora de construir los edificios, por ello se nota dispersión en su trama y tejido. Igualmente las calles de la urb. Las Margaritas, que no solo es una urbanización poco planificada, sino que también sus calle se encuentran en condiciones deficientes.

3. PLAN MAESTRO DEL CONTEXTO ARQUITECTÓNICO

3.5.1. Selección del Sitio y su Contexto: La zona seleccionada en la Avenida Intercomunal Alí Primera del Municipio Carirubana, según su ordenanza, indica que pertenece a los Nuevos Desarrollos Industriales con usos predominantes de industrias de servicios y livianas (**NDI-2**), señalando un estimado de 75 empleados por hectáreas y refiere un mínimo de 15 hectáreas.

3.5.2. Espacios sujetos a transformación: el terreno se ubica en la entrada de punto fijo. Para una mejor fluidez vehicular se pretende modificar las calles y avenidas principales, crear nuevas vías de acceso dentro del terreno que a su vez úna a la futura edificación con su contexto (el Sambil Paraguaná, la urb. Cardón, etc)

3.5.3. Plan de intervención:

Nuevas vías de circulación dentro del terreno.

Elevado, que permita un mejor acceso y distribución al futuro teatro como a sus alrededores, a su vez nuevos mobiliarios urbanos.(ver plano 14).

3.5.4. Imágenes Objetivos: Estas imágenes muestran el objetivo que se quiere alcanzar con respecto al diseño del edificio, formas curvas, ovalos. Cupulas, cerramientos, y areas descubiertas, son las principales ideas para el desarrollo del proyecto. (ver plano 15).

DERECHOS RESERVADOS

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

3. URBANISMO

3.1 Aproximación del Conjunto:

El área de estudio se encuentra en la avenida intercomunal Alí Primera, al lado del Sambil Paraguaná. Limita al Norte con la avenida Táchira, al Sur con la avenida Bolívar, al Este con la avenida Coro- Punto Fijo y al oeste con la avenida Ollarvides.

3.2 Criterios de intervención:

Los criterios de intervención para la organización del urbanismo, se encarga de dar jerarquía a las áreas exteriores, de tal manera que genere una clara sectorización, logrando así la integración de un conjunto independiente que unifique y ofrezca vanguardia y funcionalidad. Generar visuales atractivas en el entorno del teatro para lograr así un mayor confort en los usuarios.

3.3 Criterios de actividades afines:

Como complemento del diseño de un teatro, se genera otras propuestas o ideas de actividades que den respuestas inmediatas a las necesidades de los usuarios. Dichas actividades afines están dentro de la propuesta de un teatro, tratando no solo el problema audiovisual de la ciudad, sino también, socio-cultural. Trabajando principalmente en los exteriores, para así lograr un área dónde no solo interactúen los usuarios del

futuro teatro, sino el resto de la población. Generando también, fuentes de soda, restaurantes, comercio y distintos espacios de recreación para todo tipo de personas, salones y/o talleres donde se implanten clases de desarrollo cultural.

3.4 Plan de Zonificación:

- ✓ Administrativa
- ✓ Comercio
- ✓ Salones
- ✓ Teatro
- ✓ Exteriores
- ✓ Mantenimiento y Seguridad.

DERECHOS RESERVADOS

Para la realización de una buena distribución de las áreas anteriormente mencionadas, hay que tomar en cuenta los ejes principales y hacer de ellos las divisiones adecuadas y la circulación (vertical-horizontal) convenientes, manteniendo el mayor grado de sectorización para la comodidad y bienestar del usuario. (Ver plano 1)

3.5 Tratamiento de Espacio Exterior:

1.5.1 Mobiliario Urbano:

Para generar un buen ambiente, con calidez espacial, el paisajismo en una parte fundamental de ello, pero los elementos que forman parte del exterior del centro de difusión de las artes audio-visuales y escenográficas, estos van a ayudar a complementar el urbanismo de la propuesta. Dichos elementos son: (Ver plano 2)

- ✓ Postes de alumbrado
- ✓ Paradas de bus
- ✓ Bancas

✓ Basureros

✓ Fuentes

1.6.2 Paisajismo:

Para los exteriores del teatro, se propone trabajar con árboles de sombra como las acacias y frutales; arboles de altura que da jerarquía como los chaguaramos, palmas, entre otras. Los arbustos se toman para definir los accesos y líneas de cominerías. Dando también la posibilidad de plantar distintas clases de gramíneas y vegetación, que generen visuales atractivas a los usuarios. (Ver cuadro 1 y plano 3)

DERECHOS RESERVADOS

CUADRO 5
ARBOLES

Nombre	Descripción	Foto
Accacia cyano/julibrisin	Acacia es un género botánico de arbustos y de árboles pertenecientes a la familia Fabaceae y subfamilia Mimosoideae, aunque también se conoce vulgarmente con el nombre de «acacia» a muchos árboles leguminosos de otros géneros. Necesitan un lugar fresco para invernar, con temperatura comprendida entre 5 y 10 °C. En verano necesita abundantes riegos, con abonado completo	
Árbol de Girardot, flor de accacia	Las acacias son un género de arbustos y árboles pertenecientes a la familia Fabaceae y sub-familia Mimosoideae,	


aunque también se conoce vulgarmente con el nombre de «acacia» a muchos árboles leguminosos de otros géneros. Existen unas 1.300 especies en el mundo (unas 950 especies proceden de Australia). Necesitan un lugar fresco para invernar, con temperatura comprendida entre 5 y 10 °C. En verano necesita abundantes riegos con abonado completo.

El nim (en inglés neem), margosa o lila india

El nim es un árbol de rápido crecimiento que puede alcanzar 15 a 20 metros de altura y raramente 35 a 40 m. Tiene abundante follaje todas las temporadas del año, pero en condiciones severas se deshoja, incluso casi completamente. El ramaje es amplio, y puede alcanzar de 15 a 20 m de diámetro ya desarrollado.



ARBUSTOS

Nombre	Descripción	Foto
Aligustre	Se trata de un arbusto perenne que es capaz de desarrollarse en todo tipo de condiciones climáticas , ya sea con mucha luz solar o en la total sombra . También se adapta a todos los	

suelos, y resiste **contaminaciones** y otras agresiones que **otras especies no toleran**. Debido a esta fortaleza, es empleado en gran medida como **seto, muro verde o separación en el jardín**.



adelfa Nerium oleander

Esta llamativa **planta** de calidad arbustiva, prospera con el sol y en cualquier tierra de **jardín**, siempre que esté bien cuidada y drenada, aunque gracias a su origen mediterráneo, la **adelfa** aguanta muy bien la sequía. Sin embargo, si queremos una planta de adelfa bonita y florida, no debemos dejar que el suelo se seque.



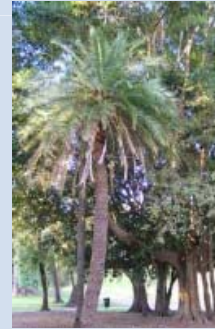
DERECHOS RESERVADOS

PALMERAS

Nombre	Descripción	Foto
<p>Palma cubana, Yarey</p>	<p>Resiste muy bien el pleno sol incluso desde joven. No soporta las heladas y precisa de un clima cálido. Es muy adecuada para zonas tropicales o subtropicales cálidas.</p>	
<p>Palmito, Margallón, Margalló, Palma enana, Palmito europeo, Dátiles de perro, Palma de escoba, Palmitera</p>	<p>Es una palmera prácticamente de crecimiento a toda prueba, fácil y agradecida, y tolerante a una amplia gama de climas y condiciones.</p>	

**Palma de las rocas,
Datilera de las rocas**

Soporta el pleno sol incluso desde joven, también tolera la media sombra. Le gusta la tierra muy abonada con orgánico y muy drenada, pues se pone amarilla con facilidad. Son apropiadas tanto para los climas tropicales como para los templados y hasta tolerarán heladas moderadas.



4. ARQUITECTURA

DERECHOS RESERVADOS

4.1 Versatilidad del Diseño:

Según las variables climáticas, se toma en cuenta la principal característica de Punto Fijo, que son sus fuertes vientos; partiendo de ahí hacia un diseño que pueda generar ventilación natural, trabajar al 100% con la iluminación solar, tanto en el día, como en la noche por medio de paneles solares; esto con la finalidad de ahorrar energía. El diseño de un proyecto sustentable, es el primer objetivo del futuro edificio. Así mismo canalizar las aguas de lluvias, para generar fuentes de riego, entre otras cosas.

4.2 Sistemas Constructivos:

Los materiales y los sistemas constructivos sostenibles contribuyen al confort y la calidad del hábitat. Es de suma importancia elegir los materiales que impliquen un mejor comportamiento hacia el medio ambiente, por su bajo consumo energético, por su escaso nivel contaminante o por su mejor comportamiento como residuo.

Se puede enunciar algunos puntos a seguir en el proceso de diseño y construcción de una obra, que posibiliten disminuir costos ambientales y de energía.

Materiales:

- ✓ Paneles Solares
- ✓ Calanes de aguas de lluvias para sistemas de riego, y otro.
- ✓ Paredes de poliestireno expandido (anime)
- ✓ Pinturas impermeabilizantes.

4.2.1 Descripción y Composición:

Los principales sistemas constructivos a utilizar, a parte de los demás materiales básicos. Están los que se mencionan anteriormente que tiene como finalidad crear un ambiente ecológico, donde se ahorre energía, luz y agua. Y a su vez garantice una larga duración.

- ✓ **Paneles Solares:** Los módulos fotovoltaicos o colectores solares fotovoltaicos (llamados a veces paneles solares, aunque esta denominación abarca otros dispositivos) están formados por un conjunto de celdas (células fotovoltaicas) que producen electricidad a partir de la luz que incide sobre ellos (electricidad solar). El parámetro estandarizado para clasificar su potencia se denomina potencia pico, y se corresponde con la potencia máxima que el módulo puede entregar bajo unas condiciones estandarizadas, que son:

- - radiación de 1000 W/m²
- - temperatura de célula de 25 °C (no temperatura ambiente).

- ✓ **Paredes de poliestireno expandido (anime):** este material tiene la cualidad de ser, no solo ecológico, sino que genera buenos beneficios una estructura, o edificación; esto por ser un aislante térmico y acústico.

Este material es utilizado en distintas áreas y artefactos, y últimamente es la mejor innovación en el área de arquitectura y construcciones, por todas las características anteriormente mencionadas.

- ✓ **Pinturas impermeabilizantes:** materiales como el Impercoat de Montana, y otros Sika, son dos de varios productos que se encuentran en el mercado, son excelentes para paredes techos, pisos, entre otro. Que está diseñado específicamente para solventar problemas de humedad debido a filtraciones en las placas de concreto nuevo y para reforzar placas impermeabilizadas con manto asfáltico. De esta manera prevenir el desconchamiento de las paredes, haciendo de esta manera que cualquier pintura o revestimiento sea duradero, generando así economía y a su vez ayudando al medio ambiente.

4.3 Definición del Conjunto:

Para la definición del edificio, se toma en cuenta como concepto generador, la imagen de las dos mascaritas que representa la alegría y la tristeza en los teatros, descomponiendo así dicha imagen en figuras geométricas para luego buscar una buena distribución espacial de las áreas, a todo eso se pretende incluir una larga extensión de áreas verdes y seguir con el proceso de diseño sustentable.

4.4 Propuesta de Intervención

Como anteriormente se había mencionado, la propuesta principal es el diseño de un centro de difusión de las artes audio-visuales y escenográficas; que parte de la idea de la descomposición de una imagen principal identificando así el edificio. Todo esto, junto a los materiales de construcción planteados para un buen manejo de la arquitectura sustentable. Definir con precisión las áreas verdes y la iluminación, ya que será el primer enfoque de los usuarios.

4.5 Criterios del Área Exterior Paisajismo

- Crear visuales del edificio hacia las áreas verdes externas.
- Espacios abiertos que este favorecido por la dirección del viento para una buena ventilación.
- Prever accesos de servicio a la edificación.
- Definir los accesos peatonales y vehiculares
- Definir la circulación pública alterna a la de los empleados
- Ubicar los accesos de servicios a las vías auxiliares
- Prever que esté dotado de todos los servicios necesarios para el buen funcionamiento del edificio.

4.6 Descripción y Programación de Áreas

A continuación se mostrará un cuadro con las necesidades básicas para el programa de diseño de un teatro. (Ver cuadro 2)

CUADRO 6

PROGRAMA DE NECESIDADES

Actividades	Partes Arquitectónicas que lo originan	Actividades	Partes Arquitectónicas que lo originan
Del Público	Calle de acceso, banquetas, espacio para estacionamiento transitorio para el descenso de las personas	De los Trabajadores:	Entrada de servicio
Llegada al teatro:		Llegada al teatro:	La puerta de servicio debe ser capaz de permitir la entrada de los camiones
A pie		A pie	
En vehículo:		En vehículo	
camión		Acceso al cubierto	
Coche	Espacio para estacionamiento prolongado	Llegada en camiones de carga	Garaje y patio de maniobras
Coche de alquiler	Vestíbulo: carteleras anuncios, fotografías, programas, taquillas	Almacenar los camiones del teatro	Control de personal
Descenso a cubierto		Necesidades fisiológicas y aseo personal	Vestidores para el personal
Información del espectáculo	Servicios sanitarios	Montar las obras	Servicios sanitarios y baños
	Restaurantes	Acomodar al público	Talleres: escenografía, carpintería, costura, instalaciones mecánicas y electricidad, entre otro
	pórtico	Vender boletos	
		Atender camerinos de las estrellas	

		Asear el teatro	Sala de espectáculos
		Tiendas de comercio	Taquillas
			Guardarropa
			Concha
			Foto
			Sala de espectáculos
			Camerinos
			El edificio en sí
DERECHOS RESERVADOS			
De los Actores:	Calle de acceso al teatro, acceso diferente al público, banqueta, espacio para estacionamiento transitorio de autos; para el descenso de las personas; espacio para estacionamiento	De los Músicos:	Vestidores
Llegada al teatro: A pie		Llegada al teatro: A pie	Instrumental
En vehículo: camión		En vehículo: camión	Sanitarios
Coche		Coche	Orquesta
Coche de alquiler		Coche de alquiler	Cafetería o restaurante
		Cambio de ropa	Estancia para músicos

Descenso a cubierto	prolongado de autos	Satisfacer sus necesidades fisiológicas y de aseo personal
Información del espectáculo	Sección de actores	Trabajar o ensayar
Descanso a cubierto	Camerinos	Alimentación
Información de su trabajo, registro o control.	Servicios sanitarios	Descanso
Vestirse, maquillarse, etc.	Escenarios y salas de juego	
Aseo total, o parciales	Restaurante o cafetería	
	Estancia para artistas	

Fuente: Enciclopedia Plazola/ 1994

De la información suministrada en el cuadro anterior se parte al diseño del programa arquitectónico, y zonificación del mismo:

TEATRO

Zona Exterior

- Accesos
 - Públicos, personal, actores y personal administrativo
- Caseta de vigilancia
- Estacionamiento
 - Público y actores

Zona del Público

- Taquillas
- Vestíbulo
- Galería
- Hall
 - Guardarropa
 - Sala de exposición con programación a futuro
 - Sanitarios para dama y caballeros
- Área de fumadores
- Teléfonos públicos
- Restaurantes
 - Comedor
 - Fuente de sodas o bar
 - Cocina
 - Locales comerciales
 - Cuarto de aseo
- Sala
 - Área de asientos
 - Fosa de orquesta
 - Cabina de control de iluminación y sonido
 - Caseta de proyección

DERECHOS RESERVADOS

- Escenario
 - Área de transición de los actores
 - Tramoya
 - Rampa hidráulica
 - Proscenio
 - Telar
 - Cabina de control de iluminación y efectos
 - Andén de descarga de decorados

Zona de Actores

- Acceso y control
- Camerinos individuales con baño
- Camerinos colectivos
 - Baños y vestidores
- Sala de descanso de actores y bar
- Sanitarios para damas y caballeros
- Área de músicos
 - Bodega de instrumentos
- Sala de ensayos

Zona de Talleres

- Escenografía, tramoya, utilería, electricidad, costura, cubículo para jefe, bodega

- Montacargas
- Servicios sanitarios

Zona de Producción

- Director acústico
- Diseñadores
- Sala de juntas

Zonas de Oficinas Generales

DERECHOS RESERVADOS

- Vestíbulo de acceso y control
 - Sala de espera
- Oficina del director general
 - Recepción
 - Secretariado
 - Tesorero
- Privado del director de producción
 - Área secretarial
 - Sala de espera
- Área administrativa
 - Contabilidad
 - Relaciones públicas

Zona de Servicios Generales

- Área de trabajadores
 - Área de descanso y comedor
 - Baños y vestidores
 - Sanitarios para dama y caballero
- Cuarto de máquinas
 - Subestación eléctrica, cisterna
- Cuarto de basura
- Andén de carga y descarga

Luego de analizar las primeras necesidades de los usuarios del futuro edificios, se plantean otras áreas de complemento para el mismo tales como:

Áreas de Complemento

Locales Comerciales

Tienda de instrumentos musicales

Tienda de ropa para danza

Tienda de deporte

Galería de arte

Floristería y mercería

Salones de Clases

Danza/ actuación

Pintura/ arte

Música/ canto

Repostería/cocina en gral.

Costura

Áreas Verdes (Exteriores)

Jardines

Parques

Plaza

Luego se presentan las áreas mínimas en m² del programa anteriormente mencionado:

CUADRO 7	
ESTUDIO DE AREAS MINIMAS DE UN TEATRO PARA 400 ESPECTADORES	
Programación	M²
Exterior	
Plaza de acceso al público	124
Acceso orquesta	30
Acceso de servicio	30
Patio de maniobras	120
Jardines	342
Estacionamiento (500 autos)	3750
Público	

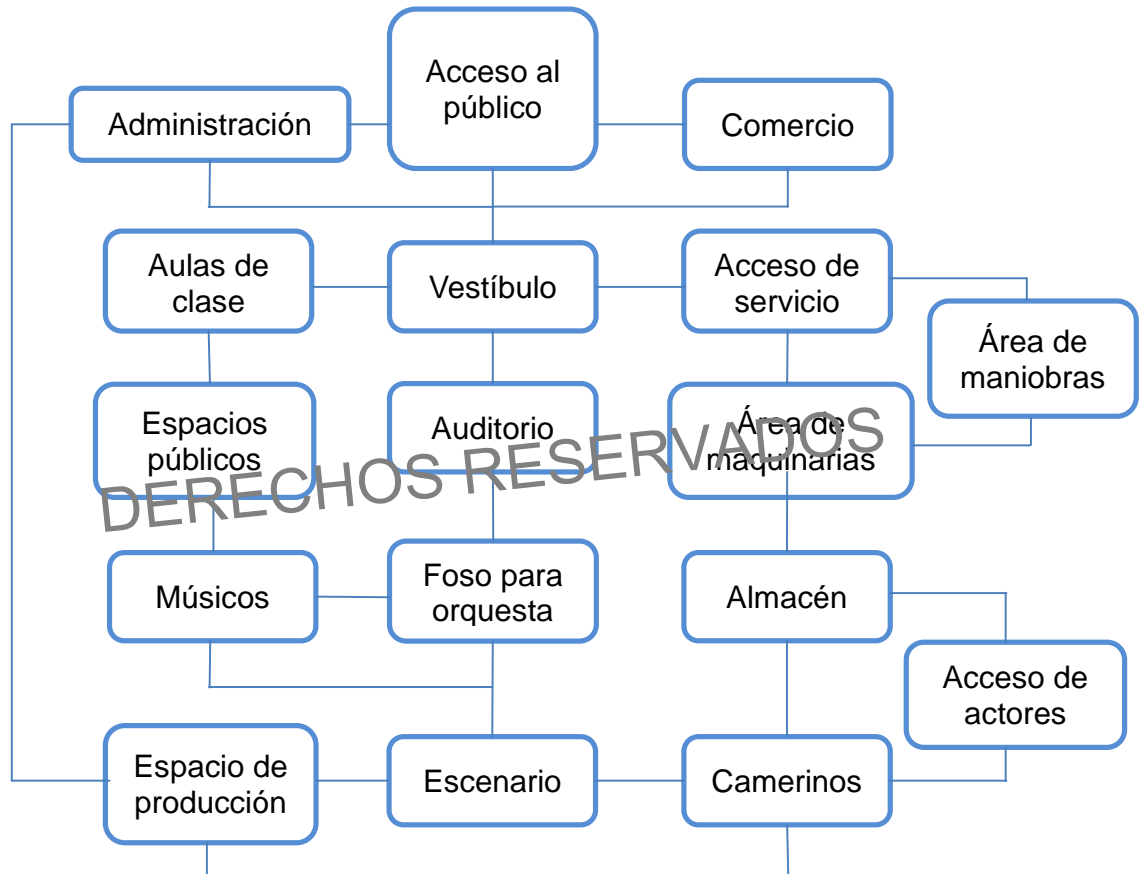
Vestíbulo exterior	60
Taquilla (2)	14
Cafetería	40
Almacén	20
Sanitarios hombres	20
Sanitarios mujeres	20
Hall de entrada	100
Sala para 400 espectadores	400
Palcos (4 toilet)	32
Vestíbulo-palcos	60
Sanitarios hombres	20
Sanitarios mujeres	20
Pasillos	60
Retroescenario	40
Escenario	150
Proscenio	30
Coro	120
Cámara acústica	300
Camerino general (2)	48
Camerinos dobles (4)	96
Camerinos sencillos (4 con toilet)	64
Sanitarios hombres	24

Sanitarios mujeres	24
Almacén	20
Administración	
Vestíbulo	15
Mostrador de atención	6
Sala de espera	12
Área secretarial	12
Oficinas privadas (4)	42
Sala de prensa	16
Cabina de grabación	12
Servicios	
Circulación horizontal	186
Circulación vertical	180
Almacén de música impresa	42
Sala de ensayo	150
Almacén de instrumento	45
Almacén general	60
Cuarto de máquinas	135
Vigilancia y control	
Sala de estar- habitaciones	20
Cocina	8
baño	6
Áreas de Complemento	

Locales Comerciales	
Tienda de instrumentos musicales	60
Tienda de ropa para danza	40
Tienda de deporte	
Galería de arte	60
Floristería y mercería	40
Salones de Clases	40
Danza/ actuación	
Pintura/ arte	20
Música/ canto	20
Repostería/cocina	20
Costura	40
Áreas Verdes (Exteriores)	30
Parques	60
Plaza	40

Fuente: Enciclopedia Plazola/ 1994

4.7 Relaciones de Actividades



4.8 Propuesta del esquema generador

El diseño de un teatro en la ciudad de Punto Fijo estado Falcón, parte de una imagen común que representa a los teatros, descomponiéndola así en figuras geométricas para luego realizar una distribución acorde a la programación planteada.

A continuación se muestra un esquema básico del diseño del teatro y su concepto generador. (Ver imagen 1 y 2)



Imagen #1 Caretas de teatro

Imagen #2 Concepto del teatro

2.9 Definición Volumétrica

- Diferencia de alturas, y pendientes en los techos
- Jerarquizar la fachada principal, y el área teatral
- Integrar la naturaleza como visuales principales del edificio
- Desniveles en piso

(Ver plano 4)

CAPÍTULO VI

MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DERECHOS RESERVADOS

**CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y
ESCENOGRAFICAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN**



Tutor: Anaydee Morales
Prof. Tutor: Rafael González
Autor: Eleanny Ramírez



**CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRAFICAS
EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN**



Punto Fijo. Estado Falcón



Municipio Carirubana



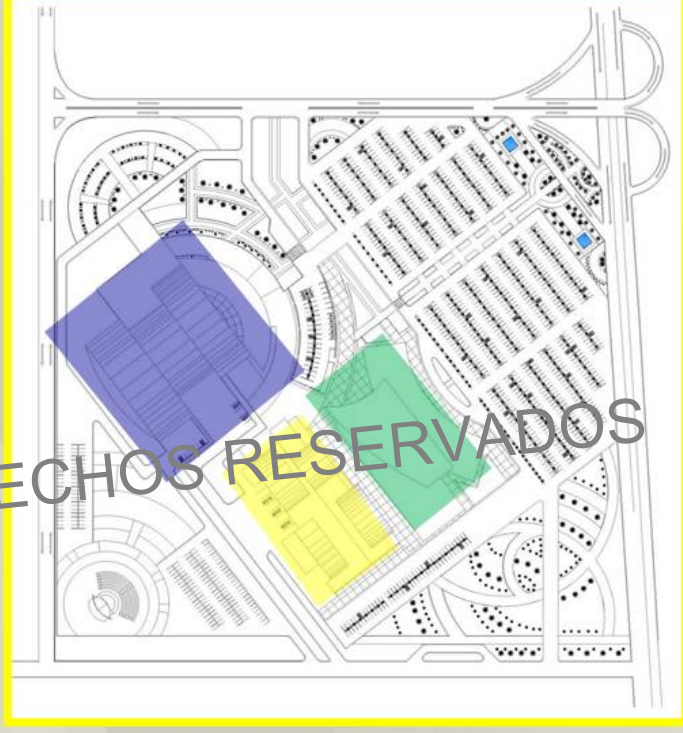
Sector Ali Primera  Terreno seleccionado



CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRAFICAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN

La topografía del terreno es completamente llana y presenta una vegetación xerófila.

Tiene una gran extensión de tierra a su alrededor muy útil para construcciones de servicios. Justo al lado de la parcela elegida se encuentra ubicado el Centro Comercial Sambil Paraguaná. Frente a estas pasa una avenida importante de la ciudad llamada Ali Primera ya que es la entrada principal a la Ciudad de Punto Fijo



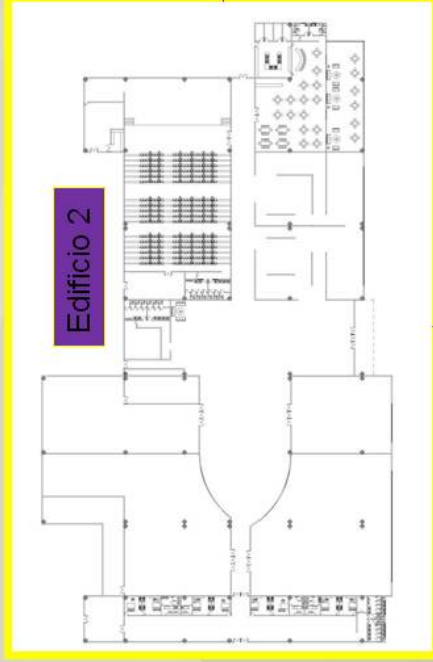
Metros cuadrados de la parcela 189.134,44

■ Edificio 1 = 12.064,25 m²

■ Edificio 2 = 7.633,01 m²

■ Edificio 3 = 9.181,42 m²

**CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRAFICAS
EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCON**



Esta área esta Diseñada principalmente como Teatro, con una capacidad aproximada para 1200 personas. También cuenta con áreas de comercio, restaurante, café, y un salón de festejos para 400 personas. Teniendo el edificio una capacidad de albergar 2500 personas como mínimo

Esta área del proyecto tiene destinado albergar 800 personas como mínimo, ya que tiene una distribución para múltiples actividades, un auditorio capacitado para unas 400 personas aproximadamente, un restaurante, 6 salas de exposición, y sus áreas administrativas



Edificio 1

CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRAFICAS
EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN



Para la ciudad de Punto Fijo se ha propuesto un proyecto como Centro de Artes, invitando a todo tipo de usuario y de diferentes edades desde el mas pequeño hasta los mayores de la casa, donde encontrarán diversas actividades educativas y recreacionales para cada uno de ellos.



Imagenes Objetivos



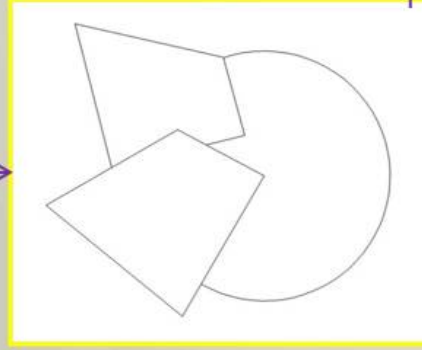
Propuesta Urbanística



Propuesta Volumétrica



CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRÁFICAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN



El diseño de un teatro en la ciudad de Punto Fijo estado Falcón, parte de una imagen común que representa a los teatros, descomponiéndola así en figuras geométricas para luego realizar una distribución acorde a la programación planteada.

Esta imagen no solo es símbolo de teatro en general, sino de expresión de sentimientos. Donde lo primero que se quiere transmitir al público, es un lugar donde podrá distraerse, aprender divirtiéndose, donde pueden realizar cualquier tipo de actividades.

el juego de curvas, en toda la parcela hasta el edificio, hace un interesante recorrido tanto al conductor como peatón, ya que cada vuelta es algo distinto, pero cada destino al que te lleve es una ventana de recreación y cultura en general.



DERECHOS RESERVADOS

CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRAFICAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN



Según la Ordenanza de Zonificación del Municipio Carriubana de 1993, nos indica que la zona seleccionada para la realización del proyecto se clasifica en ZONA SP-2 (infraestructura de servicios públicos).

Por falta de información en la ordenanza del Municipio Carriubana, se toman algunas normas de la ordenanza del Municipio Maracaibo para la elaboración de su diseño. En aspectos viales y los metrajes de los espacios a diseñar

Con respecto al estacionamiento. Se calcula 1300 puestos en total según los metros cuadrados de cada área y la cantidad de butacas del teatro y auditorio.

Frente a la parcela pasa una de las avenidas más importantes, Alfí Primera. Desde el punto más cercano del edificio a ella tiene un aproximado de 130m. En el diseño se propuso un distribuidor para llegar directamente a los servicios que se ubican en esa zona (Sambil Paraguaná y la propuesta del Teatro) añadiendo también otras 3 avenidas para un mejor recorrido y fluidez de los habitantes de la ciudad y sus visitantes.

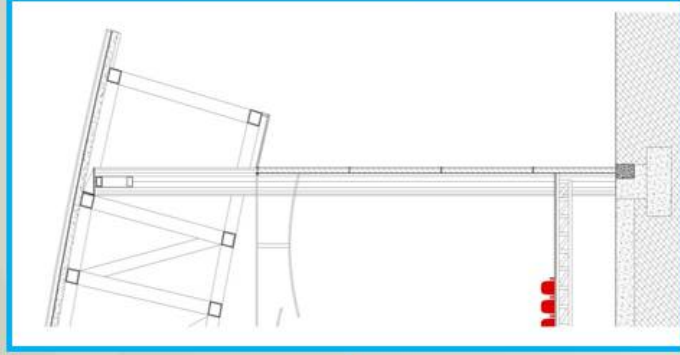
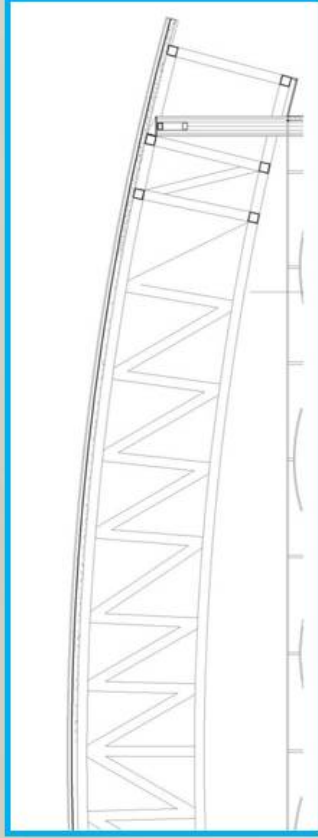
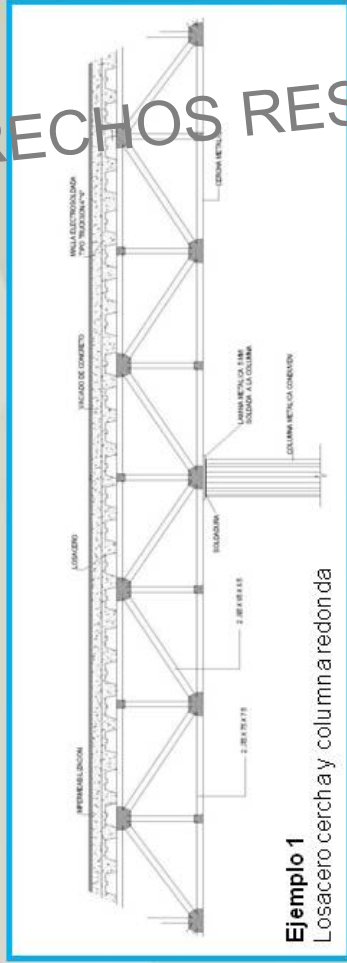


La ubicación del edificio se desea que el norte este ubicado hacia la izquierda dejando así el lado posterior (norte-este) a la salida del sol y la fachada principal (sur-oeste) a la puesta del sol, donde el edificio tendrá formas y elementos para que este no se vea perjudicado por el sol pero a su vez se pueda utilizar este como energía eléctrica



**CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRAFICAS
EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN**

Para la estructura del edificio se pensó en una fortaleza totalmente de acero.
Cubierta cerchada y losacero con columnas redondas de acero



Seccion 1 del teatro
Losacero cerchay columna redonda

Alzado 1 del teatro
Losacero cerchay columna redonda de acero

**CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRÁFICAS
EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN**



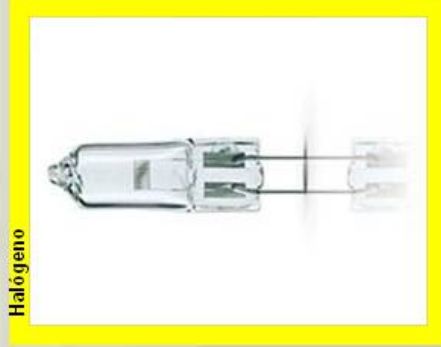
Para la iluminación del edificio principalmente será LED y Halógena para áreas comunes de mucha iluminación.

También se plantea un nuevo tipo de luminaria llamada OLED para áreas específicas que se quiera resaltar algo en particular o especial.

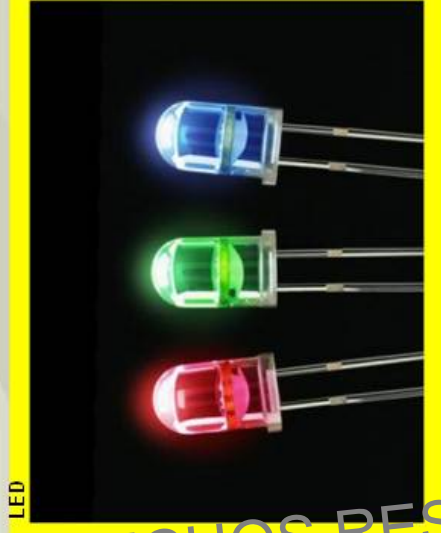
El OLED: es un diodo que se basa en una capa electroluminiscente formada por una película de componentes orgánicos que reaccionan, a una determinada estimulación eléctrica, generando y emitiendo luz por sí mismos.

Los fluorescentes forman parte de los pasillos, áreas internas y comunes de los edificios.

Halógeno



LED



OLED



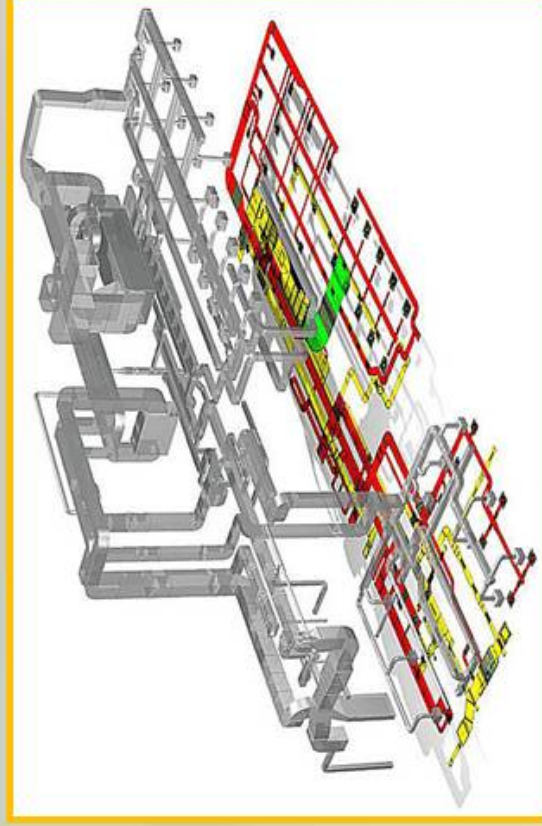
Fluorescentes



CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRAFICAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN



Para la ventilación del edificio será forzada, por el tipo de edificación se plantean aires acondicionados integral, ductos que se conecten por áreas.

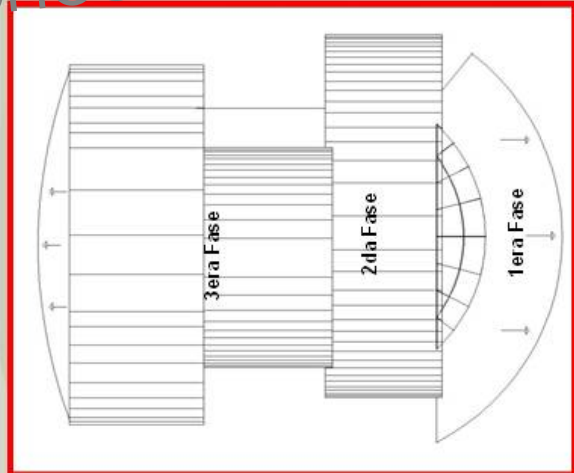




CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRÁFICAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN

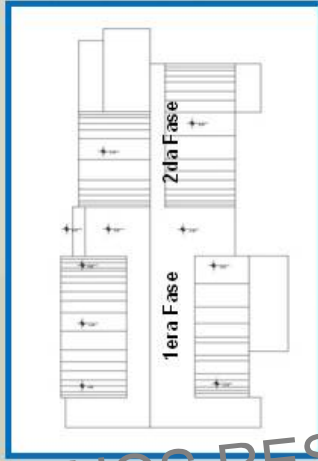
A partir de los m² que tiene el complejo cultural, se ha dividido en tres (3) etapas de desarrollo de construcción,

I Etapa: Teatro (12.064 m²)
Dividida a su vez en 3 fases iniciando con las áreas comerciales, seguido por las áreas administrativas y luego terminar con el teatro.



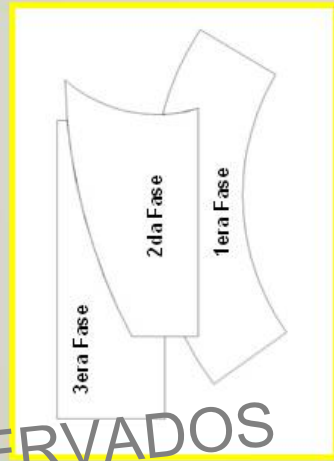
I Etapa: Teatro

II Etapa: Auditorio (7.633 m²)
Dividida a su vez en 2 fases iniciando con las áreas administrativas y galerías de arte, seguido por el auditorio.



II Etapa: Auditorio

III Etapa: Escuela (9.182 m²)
Dividida a su vez en 3 fases iniciando con las áreas administrativas, aulas y luego áreas de recreación.



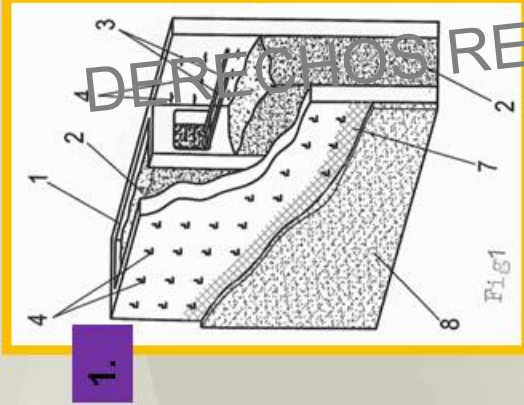
III Etapa: Escuela

CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRAFICAS EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN



Los materiales a utilizar en el edificio:

1. Poliestireno expandido
2. Alucobond
3. Paneles solares
4. Cristales Reflectivos



**CENTRO DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIO-VISUALES Y ESCENOGRAFICAS
EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO, EDO. FALCÓN**



Costo Global para la construcción de centro cultural

Área Total del Terreno	Metros Total de Construcción	Costo de Mts2 en Construcción (3.850xmt2)	Mts Total de Exteriores	Costo de Mts2 en Exteriores (600xmt2)	Costo Total de Obra
189.135	28.880	111.188.000	160.256	96.153.000	207.341.000



DERECHOS RESERVADOS

	<p>INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS</p> <p>CENTRO DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA</p>	<p>PROYECTO: "ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL EN EL SECTOR EL SABINO, PARROQUIA EL SABINO, MUNICIPIO EL SABINO, ESTADO GUAYAS"</p>	<p>PROYECTO: "ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL EN EL SECTOR EL SABINO, PARROQUIA EL SABINO, MUNICIPIO EL SABINO, ESTADO GUAYAS"</p>	<p>PROYECTO: "ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL EN EL SECTOR EL SABINO, PARROQUIA EL SABINO, MUNICIPIO EL SABINO, ESTADO GUAYAS"</p>	<p>PROYECTO: "ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL EN EL SECTOR EL SABINO, PARROQUIA EL SABINO, MUNICIPIO EL SABINO, ESTADO GUAYAS"</p>	<p>PROYECTO: "ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL EN EL SECTOR EL SABINO, PARROQUIA EL SABINO, MUNICIPIO EL SABINO, ESTADO GUAYAS"</p>
--	---	--	--	--	--	--





INSTITUTO NACIONAL DE ORDENAMIENTO
Y PLANIFICACION URBANA Y RURAL

CONSEJO DE PLANIFICACION URBANA
Y RURAL DEL DISTRITO DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA
CALLE LEONARDO
FILLOA

- E 3
- E 3
- E 3

INGENIERO
ELCANNY RAMIREZ

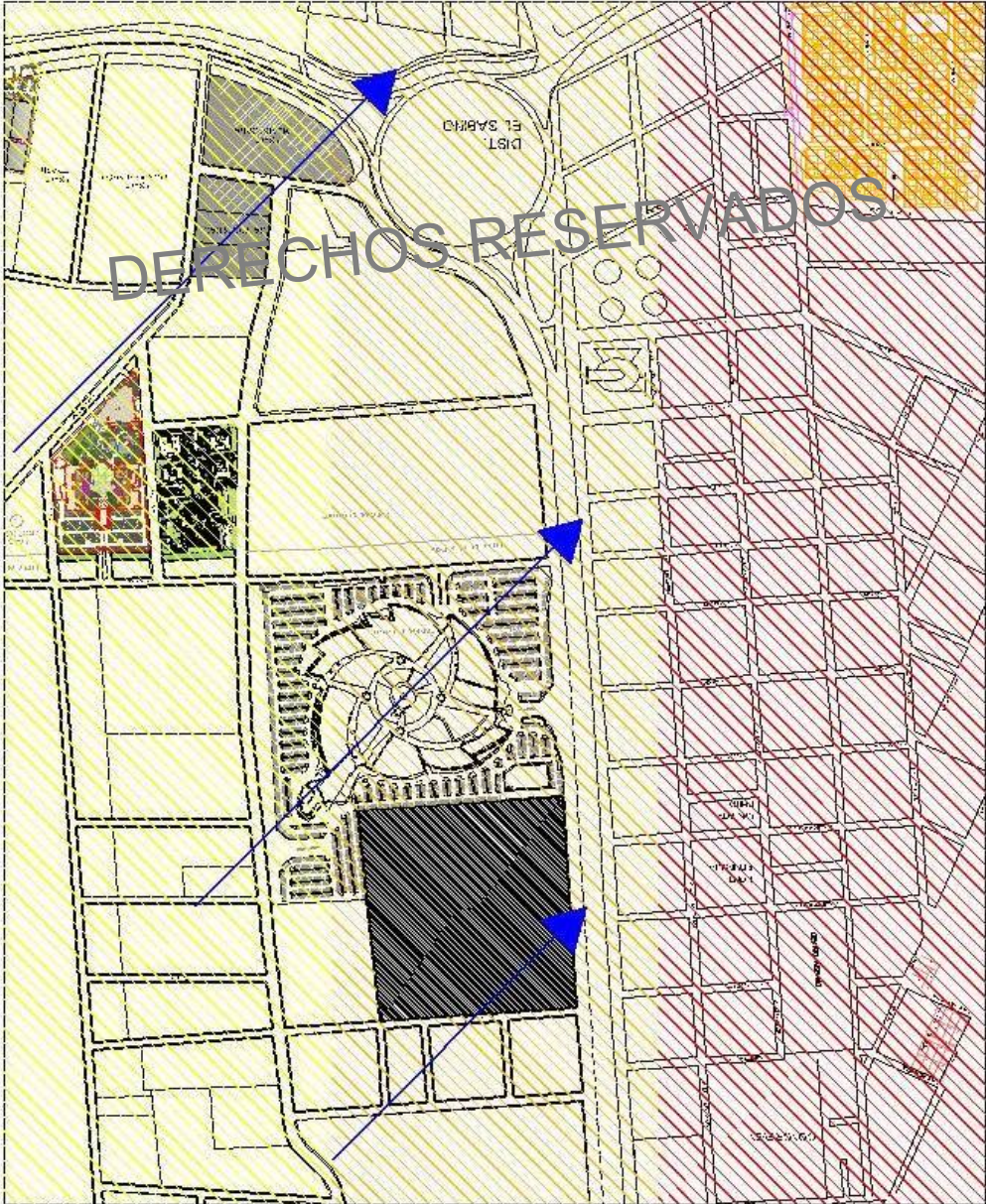
SEGUNDA FASE

VIETOSY
A SOLEAMIENTO



LEYENDA

- Parcela de loteo
- Parcela de loteo
- Parcela de loteo
- Parcela de loteo
- Parcela de loteo





INSTRUMENTO DE SERVICIO
PROYECTO DE PLANEACION
CIVIL Y AMBIENTAL
CIVIL Y AMBIENTAL

CONSEJO DE FUNDACION DE LAS
ARTES Y CRAFTS DE MEXICO
CIVIL Y AMBIENTAL
CIVIL Y AMBIENTAL

- E - S
PROYECTO DE PLANEACION
CIVIL Y AMBIENTAL

- E - S
PROYECTO DE PLANEACION
CIVIL Y AMBIENTAL

ELABORADO POR
ECLAIR Y DUBOZZI
S. DE CV

ESCALA
1:1000



VEGETACION

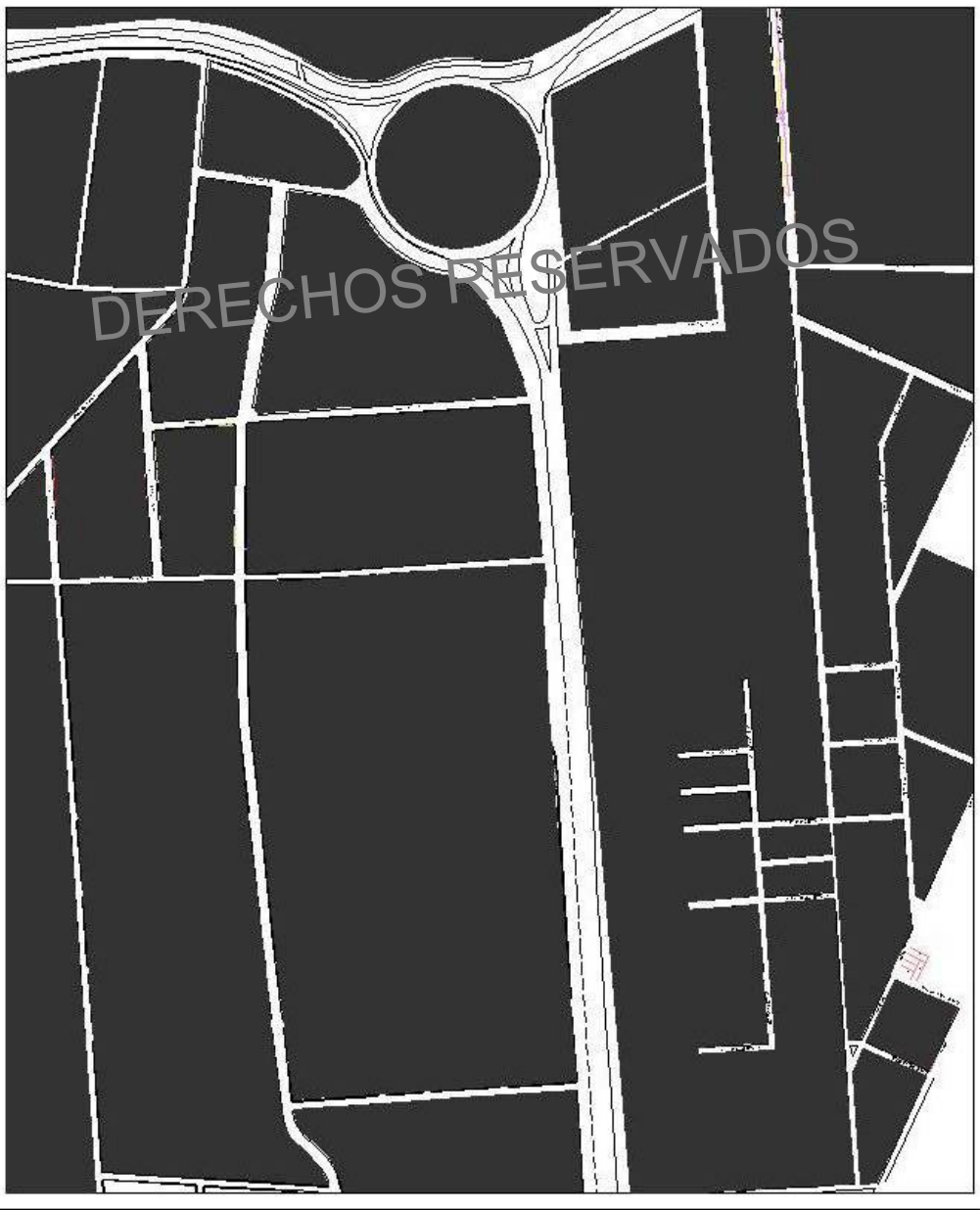


LEYENDA

AREA DE PROTECCION
AMBIENTAL



	<p>SECCION DE INGENIERIA DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION</p>	<p>CO. INGENIERIA DE PROYECTO DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE</p>	<p>ESCALA 1:500 1:500 1:500 1:500</p>	<p>INGENIERO CLENNY RAUIRIZ INGENIERO</p>	<p>TRAMA 1:500 1:500</p>		<p>LEYESA</p>
---	--	---	--	---	--	---	---------------





CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

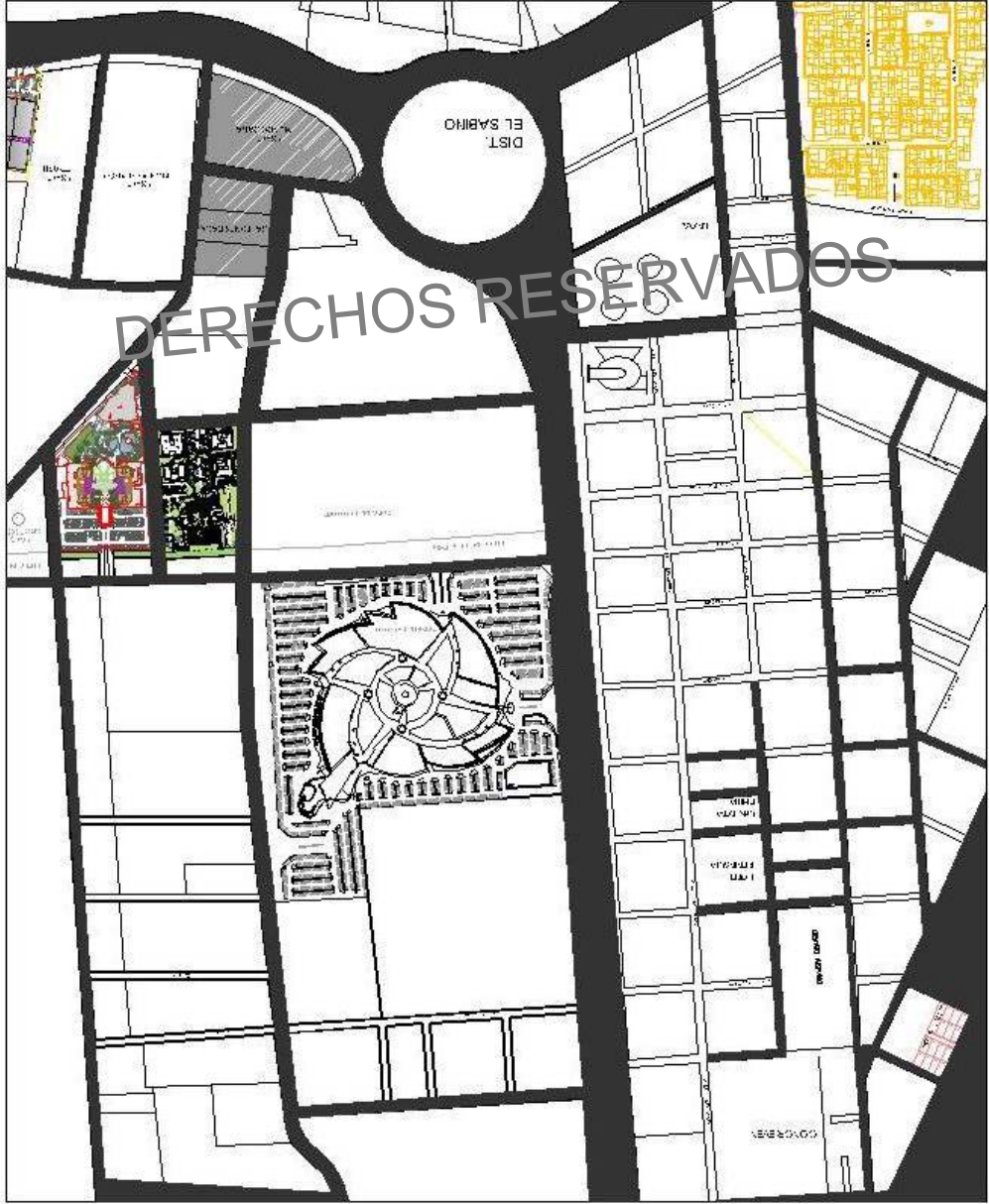
CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA

CONSEJO REGULADOR DE LA
ACTIVIDAD DE LA
INGENIERIA CIVIL DE
CUBA



LEVEGA

1:1000

TEJIDO

BEGANA

EL SABINO

EL SABINO

EL SABINO

EL SABINO

EL SABINO

EL SABINO

EL SABINO

EL SABINO

EL SABINO



DERECHOS RESERVADOS



INFORMACIÓN GENERAL
CALLE: ...
CALLE: ...
CALLE: ...

CONTROL EFECTIVO DE LOS
CANTOS, ANCHURAS Y
CUBIERTOS DE LA
CALLE DE PARVOCEDRO,
TELLO.

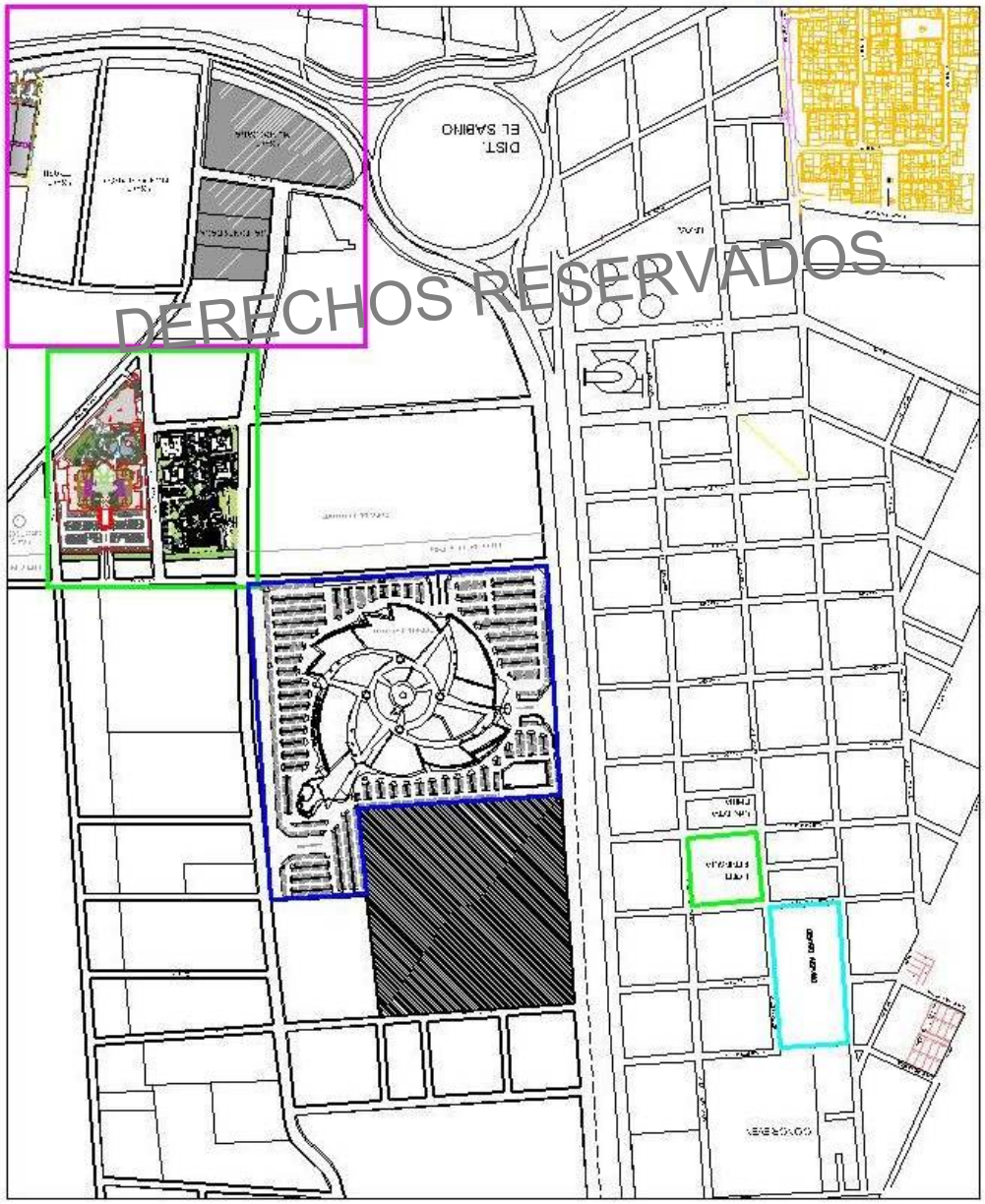
1:250
1:250
1:250
1:250

RESUMEN DE DATOS
ELCANNY RAMÍREZ
1:250

SECAJA
E.A.O.
RELACIONES BÁSICAS
URBANA



LEYENDA
SOMBRAS
CALLE
CALLE DE PARVOCEDRO
CALLE DE TELLO
CALLE DE ...



	<p> <small>INSTRUMENTOS DE TRAZAMIENTO</small> <small>PLANIMETRÍA</small> <small>ALTIMETRÍA</small> <small>PLANIMETRÍA</small> <small>ALTIMETRÍA</small> </p>	<p> <small>CELESTES</small> <small>TERRESTRES</small> <small>TRONCAL</small> <small>ALTIMETRÍA</small> <small>ALTIMETRÍA</small> <small>ALTIMETRÍA</small> </p>	<p> <small>INGENIEROS</small> <small>INGENIEROS</small> <small>INGENIEROS</small> <small>INGENIEROS</small> </p>	<p> <small>ESCALA</small> <small>ESCALA</small> <small>ESCALA</small> </p>	<p> <small>TUBERÍAS DE DRENAJE</small> </p>	<p> <small>LEYENDA</small> </p>
--	---	--	---	--	--	--------------------------------------





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

CENTRO DE PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CIUDAD DE MONTAÑAZGO

ESTADÍSTICA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESTADÍSTICA DE LA CONSTRUCCIÓN

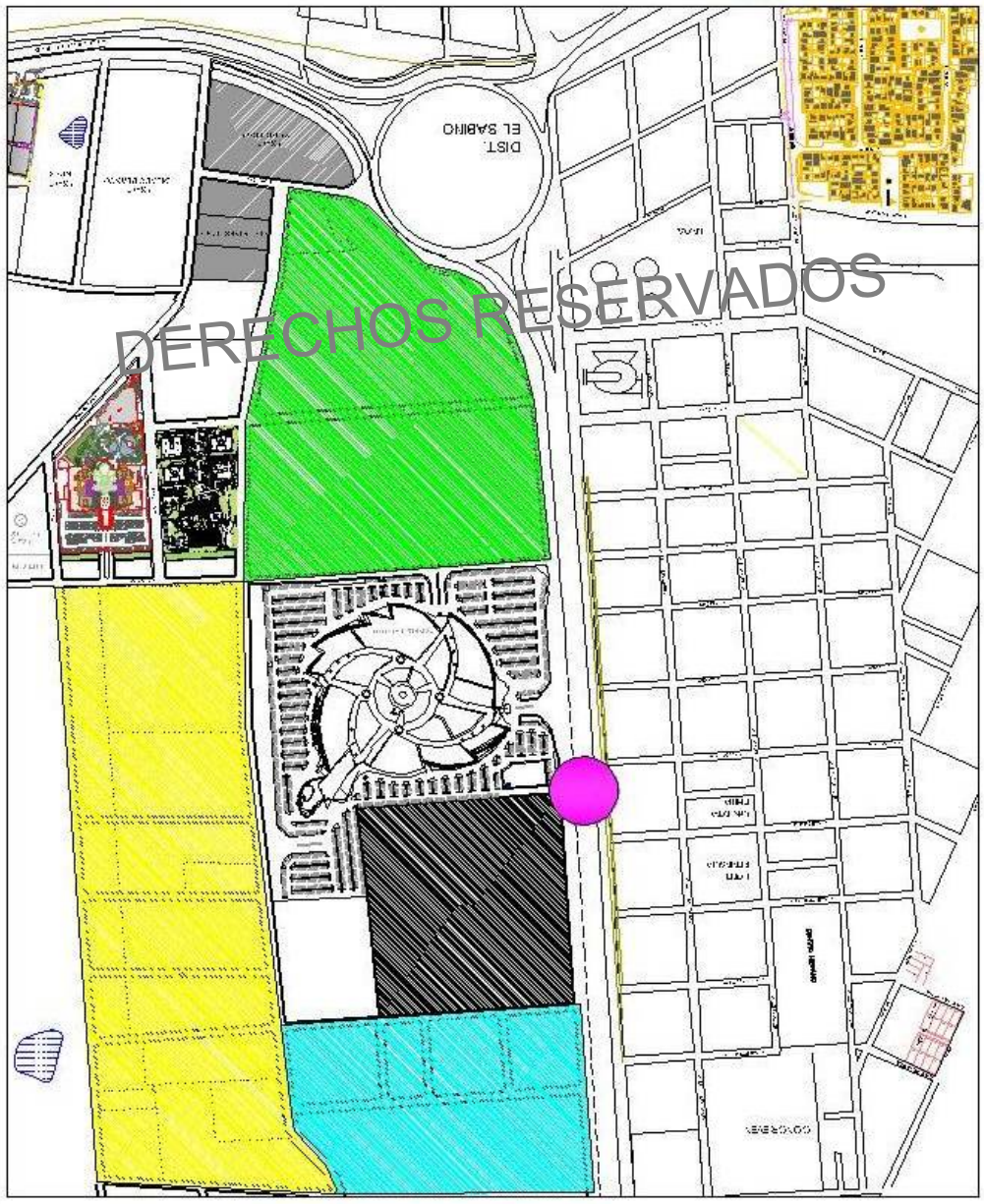
ESTADÍSTICA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESTADÍSTICA DE LA CONSTRUCCIÓN



LEYENDA

- Área de estudio
- Área de influencia
- Área de protección
- Área de conservación
- Área de desarrollo





ESTUDIO DE ARQUITECTURA
SANTIBÁÑEZ GARCÍA
S. DE ARL.

CORPORACIÓN FINANCIERA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA
CENTRO OPERATIVO DE LA
CIUDAD DE LOS ANGELES
ESTADOS UNIDOS

1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050

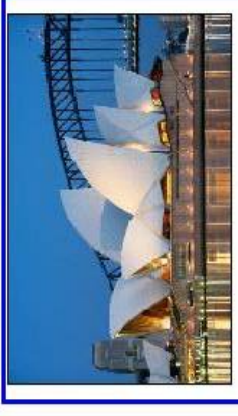
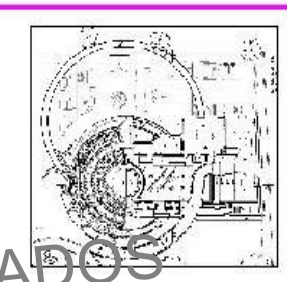
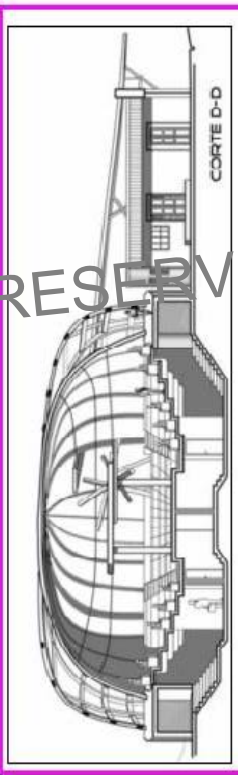
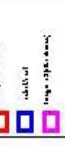
REGISTRADO EN
EL CENOTRÓFICO DE
MÉXICO

REGISTRADO EN
EL CENOTRÓFICO DE
MÉXICO

REGISTRADO EN
EL CENOTRÓFICO DE
MÉXICO



LEVEVA



DERECHOS RESERVADOS

CONCLUSIONES

El estado Falcón, específicamente en la ciudad de Punto Fijo, presenta una gran demanda de turistas, sobretodo en épocas de vacaciones, recibiendo personas de diferentes regiones del país y extranjeros que buscan lugares de recreación. Por ello se decide trabajar en función a la cultura y recreación. Donde los visitantes puedan entretenerse y a su vez, conocer más de la ciudad, del país y la naturaleza,

El principal foco del diseño de un Teatro en la ciudad de Punto Fijo, es integrar la naturaleza en el ámbito cultural y recreacional, un diseño innovador, sin perder la esencia colonial; un lugar que genere empleo y entretenimiento, que sea un progreso para la sociedad y genere mayor ingreso económico al estado.

Todo esto es analizado para el beneficio de todo y todos. Un lugar de confort y progreso para su entorno.

Con todo los análisis realizados de la ciudad, de su población y las necesidades primordiales, se parte a la idea del desarrollo del diseño de un edificio novedoso, sustentable, y factible. Se trata todos los detalles de ubicación de áreas, los materiales que se pretenden utilizar e incluso los tipos de árboles favorables para el lugar. Aprovechando cada m²del lugar seleccionado para el diseño. Para lograr así un excelente desarrollo y alcance de lo propuesto.

BIBLIOGRAFÍA

- Enciclopedia Plazola/ 1994
- Fundación para el Desarrollo de la Región del Centro Occidental de Venezuela (FUDECO) 2000.
- Informe sobre el Movimiento de Turistas Nacionales Llegados al Estado Falcón. Gobernación del Estado Falcón, Secretaría de Turismo y Recreación, Unidad de Estadísticas e Informática. 2000
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI)
- Ordenanza de Arquitectura Urbanismo y Construcción del Municipio Carirubana.
- <http://www.londresweb.com>
- <http://es.wikipedia.org/>
- <http://www.espol.edu.ec>.
- http://es.wikipedia.org/wiki/Poliedro_de_Caracas.
- <http://www.valencia.com.ve/2005/06/17/el-forum-de-valencia-ms-que-un-escenario-deportivo/>
- <http://www.encontrarte.aporrea.org/hablando/>
- http://www.wikipedia.org/wiki/Punto_Fijo
- http://es.wikipedia.org/wiki/peninsula_de_paraguana